

CIFRA HISTÓRICA

ASISTENCIA CREDITICIA A LAS MUNICIPALIDADES

VALOR EN MILLONES DE QUETZALES



FUENTE: ÁREA DE CRÉDITOS - INFOM -

1er. AÑO DE GOBIERNO

MEMORIA DE LABORES 2020



1er.

**AÑO DE
GOBIERNO**

**MEMORIA DE LABORES
2020**

AUTORIDADES 2020

JUNTA DIRECTIVA

Ing. José Luis Reyes Flores
Del 05 de febrero de 2019 al 27 de enero de 2020
Presidente de Junta Directiva
Nombrado por el Presidente de la República

Lic. Oscar Martín Molliner Estrada
Del 27 de enero de 2020 a la fecha
Presidente de Junta Directiva
Nombrado por el Presidente de la República

Lic. Arturo Edilberto Argueta Morales
Del 05 de febrero de 2019 al 13 de octubre de 2020
Director Suplente
Nombrado por el Presidente de la República

Ing. Marco Alejandro Pérez Toribio
Del 13 de octubre de 2020 a la fecha
Director Suplente
Nombrado por el Presidente de la República

Sr. Alfredo Oliva Lam
Del 13 de enero de 2020 al 11 de febrero de 2020
Director Propietario
Nombrado por la ANAM

Lic. Rolando Miguel Ovalle Barrios
Del 11 de febrero de 2020 a la fecha
Director Propietario / Vicepresidente
Nombrado por la ANAM

Lic. Henry Estuardo Ayala Dardón
Del 13 de enero de 2020 al 13 de febrero 2020
Director Suplente
Nombrado por la ANAM

Sr. Felipe Domingo Bacilio Pedro
Del 13 de febrero de 2020 a la fecha
Director Suplente
Nombrado por la ANAM

Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Del 24 de octubre de 2019 a la fecha
Director Propietario
Nombrado por la Junta Monetaria

MSc. Luis Felipe Granados Ambrosy
Del 24 de octubre de 2019 a la fecha
Director Suplente
Nombrado por la Junta Monetaria

GERENCIA

MSc. Julio Salvador Contreras Amaya
Del 1 de Enero de 2020 al 30 de Enero de 2020
Gerente
Nombrado por el Presidente de República

Ing. José Arturo Mérida Bermúdez
Del 30 de Enero de 2020 al 06 de octubre de 2020
Gerente
Nombrado por el Presidente de República

Lic. Mg. José David Talé Rosales
Del 06 de Octubre 2020 a la fecha
Gerente en Funciones

AUTORIDADES 2020



Lic. Oscar Martín Molliner Estrada
Presidente



Lic. Rolando Miguel Ovalle Barrios
Director Propietario / Vicepresidente



Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Director Propietario



Ing. Marco Alejandro Pérez Toribio
Director Suplente



Sr. Felipe Domingo Bacilio Pedro
Director Suplente



MSc. Luis Felipe Granados Ambrosy
Director Suplente



Lic. Mg. José David Talé Rosales
Gerente en Funciones

1er. AÑO DE GOBIERNO

MEMORIA DE LABORES 2020



Obras en ejecución y/o ejecutadas en el Primer Año de Gobierno, en todo el País.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	19
I. MARCO FILOSÓFICO INSTITUCIONAL	20
II. PLANIFICACIÓN OPERATIVA Y CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES	22
1. Fortalecimiento Municipal	22
1.1 Subdirección de Capacitación Municipal	23
1.2 Subdirección de Gestión Social	23
1.3 Subdirección de Asesoría Administrativa y Financiera	23
2. Asistencia Crediticia a las Municipalidades	25
3. Asistencia y Servicios Técnicos Municipales	28
3.1 Unidad de Estudios Técnicos	28
3.1.1 Formulación de Proyectos a Municipalidades y Mantenimiento de Sistema de Agua Potable	29
3.2 Laboratorio de Agua	30
4. Sector Agua Potable y Saneamiento	31
4.1 Programas Financiados con Fondos Nacionales	32
4.1.1 Programa Fondo Nacional UNEPAR -301-	32
4.1.1.1 Programa Gestión Social	32
4.1.1.2 Programa de Pre Inversión	33
4.1.1.3 Programa Desarrollo de Aguas Subterráneas	35
4.1.1.4 Programa Desarrollo y Ejecución	35
4.2 Programas de Cooperación Internacional	37
4.2.1 Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano (Fase I)	37
4.2.1.1 Componentes del Programa.....	38
4.2.1.2 Licitación Pública Internacional LPI-02	38

4.2.1.3.	Proyectos en ejecución en cumplimiento a la Política Pública de Reparación a las comunidades afectadas por la construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, cuyos derechos humanos fueron vulnerados, Acuerdo Gubernativo No. 378-2017	39
4.2.1.4.	Proyectos Urbanos del Departamento de San Marcos	40
4.2.1.5.	Proyectos de Aljibes y Letrinas	41
4.2.1.6.	Componente Gestión Social y Fortalecimiento Municipal	42
4.2.1.7	Ejecución Física y Financiera del Programa	42
5.	Desarrollo de Infraestructura Vial	44
6.	Oficinas Regionales	45
III.	GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	50
7.	Gobierno Abierto, Transparencia y Rendición de Cuentas	51
7.1	Gobierno Abierto	51
7.2	Acceso a la Información Pública	51
7.3	Alianzas y/o Convenios Interinstitucionales o de Cooperación Internacional	51
7.4	Gestión del Recurso Humano y Clima Organizacional	53
7.4.1.	Clínica Médica	54
8.	Información Presupuestaria	56
9.	Listado de Siglas y Acrónimos	59

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Dirección de Fortalecimiento Municipal. Actividades realizadas por las Subdirecciones	24
Tabla 2	Dirección de Fortalecimiento Municipal. Información de Ejecución Presupuestaria	25
Tabla 3	Área de Créditos. Préstamos Devengados según Destino	26
Tabla 4	Unidad de Estudios Técnicos. Ejecución de Metas Físicas y Financieras	30
Tabla 5	Laboratorio de Agua. Ejecución de Metas Físicas y Financieras	31
Tabla 6	Laboratorio de Agua. Número de análisis realizados conforme al Tipo de Usuario	31
Tabla 7	Fondo Nacional UNEPAR. Programa de Gestión Social. Actividades realizadas	33
Tabla 8	Fondo Nacional UNEPAR. Programa de Preinversión. Actividades realizadas	34
Tabla 9	Fondo Nacional UNEPAR. Programa Desarrollo de Aguas Subterráneas. Pozos Mecánicos Perforados	35
Tabla 10	Fondo Nacional UNEPAR. Programa Desarrollo y Ejecución. Ejecución de Metas Físicas y Financieras	36
Tabla 11	Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I / Estado del Contrato 07-20132	39
Tabla 12	Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I / Estado del contrato 017-2018-BID-2242/BL-GU	40
Tabla 13	Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I / Estado de los Contratos urbanos de San Marcos	41
Tabla 14	Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I / Estado de las Adquisiciones y Contratos de los Proyectos de Aljibes y Letrinas	41
Tabla 15	Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I / Talleres de Capacitación Impartidos	42

Tabla 16	Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I / Ejecución de Metas Físicas y Financieras	43
Tabla 17	Programa Desarrollo de Infraestructura Vial / Metas Físicas y Financieras	44
Tabla 18	Programa Desarrollo de Infraestructura Vial / Proyectos ejecutados con presupuesto de Funcionamiento	45
Tabla 19	Oficinas Regionales / Principales Actividades Realizadas	49
Tabla 20	Clínica Médica. Servicios prestados	54
Tabla 21	Clínica Médica. Actividades realizadas en prevención de COVID-19	56
Tabla 22	Dirección Financiera. Ejecución Presupuestaria por Programas	57
Tabla 23	Dirección Financiera. Resultado Presupuestario, Ingreso y Egreso Institucional Consolidado	57
Tabla 24	Dirección Financiera. Balance General Consolidado	58

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1	Préstamos autorizados según departamento beneficiado	27
Gráfica 2	Préstamos otorgados según destino	27
Gráfica 3	Presupuesto Asignado y Préstamos Devengados del Fondo Patrimonial / En los años 2,008, 2,012, 2,016 y 2,020	28

1er. AÑO DE GOBIERNO
MEMORIA DE LABORES
2020



Presidente de Junta Directiva de INFOM, Lic. Oscar Martín Molliner Estrada.

MENSAJE DE LAS AUTORIDADES

Estar al frente de la Presidencia de Junta Directiva del Instituto de Fomento Municipal -INFOM-, órgano superior de decisión institucional durante el año 2020, ha sido una experiencia y un reto muy especial, por el compromiso que representa la confianza depositada en mi persona por el Señor Presidente de la República, Dr. Alejandro Giammattei Falla; quien tiene una orientación y vocación municipalista.

El Instituto de Fomento Municipal, como una entidad autónoma del Estado de Guatemala tiene como mandato legal el promover el progreso de los municipios mediante el otorgamiento de asistencia técnica, administrativa y financiera a las municipalidades con el propósito de apoyar al desarrollo local de los 340 municipios del país.

Para realizar los fines y objetivos del Instituto, hemos desarrollado una gestión transparente de puertas abiertas, inculcando valores de honestidad, responsabilidad y eficiencia con el objetivo de apoyar los requerimientos que demandan los municipios. Nuestra meta es coadyuvar al poder local para que los municipios se transformen en gobiernos locales, modernos, eficientes y auto sostenibles con el fin superior de generar desarrollo y prosperidad a sus habitantes.

Como eje principal para el desarrollo de las funciones del INFOM, se ha impulsado una serie de intervenciones que contribuyen a incrementar el acceso a agua potable y saneamiento básico, teniendo como una de las principales fuentes

de inversión el Programa de Agua de Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano (Fase I); siendo un logro importante tanto para Junta Directiva como la Gerencia, haber cumplido con los requerimientos establecidos por el Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, con lo cual se logró la ampliación del plazo del préstamo 2242/BL-GU. y donación GRT/WS-110905-GU.

Es de suma importancia mencionar, que todos y cada uno de los miembros de Junta Directiva, hemos estado conscientes de los retos que el año 2020 ha representado para Guatemala y para el mundo entero. Pero aún bajo condiciones adversas, este año se alcanzó una cifra histórica en la colocación de créditos a las Municipalidades, lo que se traduce en bienestar para la población.

El resultado del trabajo realizado durante el año 2020, ha sido el esfuerzo en conjunto de todo el personal que labora para la institución, tanto a nivel central, como a través de Unepar y las 9 oficinas regionales del Instituto a nivel nacional.

Quiero patentizar mi compromiso, de continuar trabajando arduamente por la transformación y fortalecimiento de esta digna y noble institución, así como de seguir trabajando de forma cordial y coordinada con la Gerencia del Instituto, para aunar esfuerzos y lograr el desarrollo de todos los municipios del País.

Es por ello, la presente memoria de labores es un fiel testimonio del trabajo y los logros realizados durante el año 2020.

Oscar Martín Molliner Estrada
Presidente de Junta Directiva

1er.

**AÑO DE
GOBIERNO**

**MEMORIA DE LABORES
2020**



Gerente en Funciones de INFOM, Lic. Mg. José David Talé Rosales.

MENSAJE DE LAS AUTORIDADES

Me dirijo a ustedes con satisfacción y orgullo, ya que en el año 2020 a pesar de las dificultades que enfrentamos como país, ante la pandemia de Covid-19, hemos logrado cifras extraordinarias en asistencia técnica, administrativa y financiera a las municipalidades.

Esto no fue casualidad, es producto de seguir líneas de acción que desde el ejecutivo se trazó el presidente de la República, en su plan de trabajo, quien aseguró que este era un gobierno municipalista y el trabajo del INFOM lo refleja a cabalidad.

En INFOM estamos convencidos de que cuanto más se fortalezca la autonomía municipal, se reflejará en un Estado más descentralizado y con puertas al desarrollo y así satisfacer las necesidades de la población.

Los Concejos Municipales deben de procurar el fortalecimiento económico de sus municipios, para poder realizar obras y la prestación de servicios de calidad a los vecinos y al mismo tiempo lograr que estos sean autosustentables y poder hacer gobiernos municipales más fuertes.

Los trabajadores del INFOM, nos

sentimos satisfechos de los resultados que pese a las circunstancias rebasaron las expectativas de ejecución y de inversión, seguiremos siendo esa mano amiga del desarrollo municipal y de cada uno de los proyectos que buscan mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos.

Agradezco a todos su trabajo honesto y dedicado, un esfuerzo porque cada uno de nuestros valores se cumplan a cabalidad y que a pesar de las circunstancias sigamos brindando un servicio de calidad.

En INFOM estamos orgullosos del trabajo realizado en 2020 y haremos nuestro mejor esfuerzo por superarlo en 2021, en aras de brindar acceso a créditos a todas las municipalidades de Guatemala.

José David Talé Rosales
Gerente en Funciones



Supervisión de Obras, Plantas de Tratamiento, San José El Rodeo, San Marcos.

PRESENTACIÓN

El Instituto de Fomento Municipal -INFOM-, promueve el progreso de los 340 municipios mediante el otorgamiento de asistencia técnica, administrativa y financiera a las municipalidades, en consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032 y la Política General de Gobierno 2020-2024, presenta su Memoria de Labores 2020 en la cual da cuenta de las acciones consecuentes con el fortalecimiento de los gobiernos municipales a través de la modernización de su estructura administrativa y la construcción de diversas obras que contribuyen al desarrollo en los municipios, especialmente las de infraestructura de agua y saneamiento para coadyuvar especialmente al combate de la desnutrición crónica.

Para ello, el Instituto cuenta con 9 Oficinas Regionales -OR-, las cuales proporcionan asistencia técnica, financiera y administrativa. Además, tiene Programas, cuyo financiamiento proviene del erario estatal, los cuales se aglutinan en la Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales -UNEPAR-,

siendo estos los del Programa Desarrollo y Ejecución; el Programa de Pre-Inversión; el Programa de Gestión Social y, el Programa de Desarrollo de Aguas Subterráneas. Asimismo, los financiados con recursos externos que hoy en día se encuentran dentro del Programa 14 Prevención de la Desnutrición Crónica, como el Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I (Préstamo BID 2242/BL-GU y Donación GRT/WS-11905-GU).

Por otro lado, la institución, siguiendo los lineamientos de la Secretaría Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, se ha unido al esfuerzo conjunto de mejorar el país, conforme a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo Katún 2032. De ahí, que haya reestructurado sus planes a corto, mediano y largo plazo dentro del marco de la Gestión por Resultados -GpR- y las Metas Estratégicas de Desarrollo -MED's-, las cuales requieren que los productos sustanciales del Instituto sean verificables y medibles a través de mecanismos de seguimiento y evaluación con el fin de asegurar que sus acciones favorezcan a las comunidades en forma cuantitativa y cualitativa.

I. MARCO FILOSÓFICO INSTITUCIONAL

MISIÓN

Facilitar procesos de asesoría, asistencia técnica y capacitación en las áreas financiera, administrativa y de prestación de servicios públicos a las Municipalidades del país; a través de una gestión transparente, eficiente, eficaz y competitiva en el ámbito municipal, promoviendo acciones que permitan a los gobiernos locales fortalecer la gobernabilidad para la implementación de políticas, programas y proyectos que favorezcan el desarrollo sostenible de los municipios.

VISIÓN

Ser la Institución modelo del Estado en el tema de Gobierno Abierto, orientada al mejoramiento en la prestación de servicios de gestión municipal, que apoyando los procesos de descentralización y coadyuvando a que las municipalidades del país se transformen en gobiernos locales modernos, eficientes, eficaces y auto sostenibles, sean capaces de priorizar y optimizar el uso de los recursos en la prestación de los servicios públicos municipales, para generar desarrollo y bienestar para la población de hoy y de mañana.

Valores Institucionales

SERVICIO

Se trabaja en forma coordinada con el propósito firme de brindar un servicio ágil y oportuno a las municipalidades y comunidades del país, a través de la excelencia operativa adoptando las mejores prácticas.

TRANSPARENCIA

Implica el deber de rendir cuentas de la gestión encomendada y fomentar el acceso a la información pública en el marco de "Gobierno Abierto". Los actos del Instituto de Fomento Municipal, son conocidos por los ciudadanos que requieran acceder a la información, dentro del mandato dado, por la normativa vigente.

CAPITAL HUMANO

Ser una Institución que tiene en su recurso humano su mayor capital, que respeta y alienta la diversidad y el bienestar de sus miembros y que motiva el trabajo en equipo para la entrega de resultados en favor del ciudadano.

EXCELENCIA

El trabajo que se desarrolla se da en el marco de calidad y eficacia el cual es reconocido y valorado por las municipalidades y comunidades, a quienes se entregan los servicios; permanentemente se busca la excelencia en lo que se hace.

LEALTAD

Se trabaja día a día demostrando un alto sentido de pertenencia y compromiso institucional, uniendo esfuerzos para el cumplimiento de metas y objetivos, defendiendo el nombre de la Institución, y actuando siempre con sinceridad, siendo leales hacia las normas y valores de la Institución.

HONESTIDAD

Se conduce apegado a la verdad en todos y cada uno de los actos hacia nuestros clientes, las municipalidades y las comunidades en general, imprimiendo un sentido de confianza, fiabilidad y transparencia en el trabajo.

INNOVACIÓN

Se trabaja en pro del desarrollo personal e institucional, creando nuevas y mejores formas de hacer las cosas, manteniendo siempre una actitud de flexibilidad hacia el cambio, que a su vez, permita la búsqueda de soluciones ante contingencias inesperadas que conlleven seguir fortaleciendo la capacidad de aprendizaje continuo.



Capacitación virtual “Agua, Género y Comunicación Eficaz”, dirigido a las oficinas municipales de la mujer y líderes locales, de los departamentos de Zacapa, Izabal, Chiquimula y El Progreso

II. PLANIFICACIÓN OPERATIVA Y CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES

El Instituto de Fomento Municipal, para lograr sus objetivos programó y realizó una serie de intervenciones las cuales se plasmaron en el Plan Estratégico Institucional –PEI-, Plan Operativo Anual –POA- y Multianual –POM-, los cuales fueron aprobados por su Junta Directiva.

El Plan Operativo Anual –POA- 2020, constituye la base técnica para una adecuada formulación presupuestaria, que incluye los productos asociados a resultados tanto estratégicos como institucionales que el Instituto programó realizar en el corto plazo, las actividades definidas con base en el presupuesto asignado, los cuales reflejan sus alcances y metas según su finalidad, las cuales fueron elaboradas por cada unidad ejecutora, dirección y/o programa. Los alcances y resultados de dicha planificación se presentan a continuación:

1. FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Este se realiza a través de la Dirección de Fortalecimiento Municipal –DFM-, la cual constituye

un baluarte primordial al fortalecer la capacidad de los gobiernos locales de impulsar el desarrollo integral de los municipios y beneficiar a la población guatemalteca por medio de asesorías técnicas y capacitaciones a autoridades, funcionarios y empleados municipales al incrementar sus conocimientos y capacidades en la gestión de servicios públicos municipales. Ello, está sustentado en el Capítulo II, Artículo 4to. Literales I y II, del Decreto Legislativo Número 1132; Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal. Dicha Dirección está integrada a su vez por tres subdirecciones, mostrándose sus resultados alcanzados a continuación:

1.1 SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL

Su objetivo principal es aumentar la productividad del recurso humano de las municipalidades, a través de procesos de formación y capacitación a sus autoridades, funcionarios y empleados que se traduzca en beneficio de la población al elevar el índice de gestión de sus gobiernos locales.

Durante el año 2020, esta subdirección realizó 100 talleres, de los cuales 30 fueron presenciales y 70 de forma virtual, en 102 municipios de 22 departamentos dirigidos a autoridades, funcionarios y empleados municipales. Participando 1,412 hombres y 650 mujeres para un total de 2,062 personas, quienes participaron en los diferentes eventos de capacitación, dentro de los que se encuentran: Fortalecimiento a Jueces de Asuntos Municipales y de Tránsito, Directores de Recursos Humanos y Mancomunidades, Leyes de Participación Ciudadana, Carrera Administrativa Municipal, Planes y programas de Capacitación, Asistencia Técnica y Asesoría Municipal, entre otros temas de índole municipal.

1.2 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL

Es la encargada de fortalecer las capacidades técnicas de las Oficinas Municipales de la Mujer y de la sociedad civil organizada de las cabeceras urbanas de los municipios, para contribuir a la eficiencia en la gestión municipal, así como la promoción y aceptación de las tarifas en los servicios públicos municipales para alcanzar su sostenibilidad. El personal de esta subdirección en 2020, llevó a cabo 95 talleres, de los cuales 37 fueron presenciales y 58 se realizaron de forma virtual, dirigidos a las Direcciones Municipales de la Mujer (DMM), empleados municipales y Educación Sanitaria y Ambiental, en 126 municipios de 11 departamentos de la República de Guatemala, atendiendo a 657 hombres y 1,156 mujeres haciendo un total de 1,813 personas beneficiadas.

1.3 SUBDIRECCIÓN DE ASESORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Su objetivo es fortalecer el nivel técnico, administrativo y financiero de las autoridades, funcionarios y empleados municipales, a través de la aplicación de instrumentos legales, administrativos y financieros en los procesos municipalistas con el fin de hacerlos más efectivos en el otorgamiento de servicios públicos. Esta subdirección realizó durante el ejercicio fiscal 2020, 40 asesorías técnicas, 5 talleres y elaboró 35 instrumentos administrativos y financieros para uso de autoridades, funcionarios y empleados municipales en 45 municipios de 22 departamentos dirigidos a autoridades, funcionarios y empleados municipales. Participando 177 hombres, 54 mujeres haciendo un total de 231 personas asesoradas.

A continuación, se presenta la tabla que resume el actuar de la Dirección de Fortalecimiento Municipal y sus tres subdirecciones de acuerdo a su programación

anual, la cual realizó un total de 240 talleres y 35 asesorías técnicas, atendiendo entre estas tres subdirecciones a 2,246 hombres y 1,860 mujeres para un total de 4,106 personas beneficiadas. Además de ello, con la elaboración de los 35 instrumentos administrativos-financieros se fortalecieron las administraciones de 17 municipios.

Tabla 1
Instituto de Fomento Municipal/ Dirección de Fortalecimiento Municipal
Actividades realizadas por las Subdirecciones /Año 2020

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA			INFORMACIÓN DE BENEFICIARIOS					
		VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUCIÓN	DEPARTAMENTOS	ÁREA URBANA /RURAL	GRUPO ÉTNICO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CAPACITACIÓN EN GESTIÓN MUNICIPAL A AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS MUNICIPALES	EVENTO	100	100	100.00	22	URBANA	MESTIZO, MAYA, XINCA GARÍFUNA	1,412	650	2,062
CAPACITACIÓN EN LEGISLACIÓN MUNICIPAL A AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	EVENTO	40	40	100.00	15	URBANA	MESTIZO, MAYA, XINCA GARÍFUNA	704	297	1,001
CAPACITACIÓN EN CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL A AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	EVENTO	60	60	100.00	7	URBANA	MESTIZO, MAYA, XINCA GARÍFUNA	708	353	1,061
CAPACITACIÓN EN GESTIÓN SOCIAL A EMPLEADOS MUNICIPALES Y SOCIEDAD CIVIL URBANA ORGANIZADA	EVENTO	100	95	95.00	11	URBANA	MESTIZO Y MAYA	657	1,156	1,813
CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN SANITARIA Y AMBIENTAL A EMPLEADOS MUNICIPALES Y SOCIEDAD CIVIL URBANA ORGANIZADA	EVENTO	90	85	94.44	11	URBANA	MESTIZO Y MAYA	640	928	1,568
CAPACITACIONES EN ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE GÉNERO A EMPLEADOS MUNICIPALES Y SOCIEDAD CIVIL URBANA ORGANIZADA	EVENTO	10	10	100.00	11	URBANA	MESTIZO Y MAYA	17	228	245
CAPACITACIÓN EN TEMAS DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y EN ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DIRIGIDA A AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.	EVENTO	45	45	100.00	22	URBANA	MESTIZO	177	54	231
ASESORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.	EVENTO	40	40	100.00	11	URBANA	MESTIZO	98	28	126
CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.	EVENTO	5	5	100.00	3	URBANA	MESTIZO	54	24	78
INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.	DOCUMENTO	35	35	100.00	8	URBANA	MESTIZO	25	2	27

Fuente: Dirección de Fortalecimiento Municipal y Reportes Sicoin

Para todas esas actividades se programó un presupuesto cuya ejecución se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2

Instituto de Fomento Municipal / Dirección de Fortalecimiento Municipal
Información de Ejecución Presupuestaria / Programa 13: Fortalecimiento Municipal. Año 2020

DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE QUETZALES				
	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	463.9	-56.8	407.1	346.3	85.07
CAPACITACIÓN MUNICIPAL	1,469.7	-746.3	723.4	544.0	75.20
GESTIÓN SOCIAL	850.1	-71.1	779.0	715.0	91.79
ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1,739.3	-635.5	1,103.8	878.1	79.55
TOTAL	4,523.0	-1,509.7	3,013.3	2,483.4	82.42

Fuente: Dirección de Fortalecimiento Municipal y Reporte Sicoin R00804768.rpt

2. ASISTENCIA CREDITICIA A LAS MUNICIPALIDADES

Con la asistencia crediticia el INFOM refuerza la labor de las Municipalidades de acuerdo a su Ley Orgánica a través de su Programa 11: Asistencia Crediticia a las Municipalidades, otorgando servicios de asistencia financiera, préstamos e intermediaciones financieras. Estas últimas, por medio de los bancos del sistema. Los préstamos provienen de su fondo patrimonial con el fin de que los gobiernos locales realicen obras de infraestructura que amplíen o mejoren los servicios municipales.

Otro de los aspectos importantes a resaltar, y que forman parte de las gestiones impulsadas por la presente administración, lo constituye la disminución de la tasa de interés sobre préstamos a las municipalidades del 10% al 8%, a fin de fortalecer a los gobiernos locales, mitigar las amenazas y los efectos económicos adversos que enfrenta el país, como consecuencia de la pandemia COVID-19, para lo cual fue necesario modificar el Artículo 14 del Reglamento para la Asistencia Financiera a las Municipalidades de la República de Guatemala, según consta en Resolución de Junta Directiva No.78-2020 de fecha 24 de marzo 2020.

Con esta medida, el INFOM se suma a los esfuerzos del Organismo Ejecutivo para apoyar e impulsar el plan de reactivación económica del país.

Como consecuencia de dichas medidas el INFOM, por medio del área de créditos logró colocar Q.268.37 millones, de los cuales fueron desembolsados Q.239.45 millones, siendo este uno de los mayores logros históricos de la administración.

La tabla a continuación, muestra la totalidad de préstamos desembolsados según destino, cabe resaltar que, conforme al reglamento para la asistencia financiera, la Gerencia del instituto está facultada para autorizar préstamos hasta por Q.900,000.00 y los mayores a dicho monto es Junta Directiva.



Firma Convenio de Asistencia Financiera con el Alcalde de Río Bravo, Suchitepéquez Sr. Juan Lopez, Instalaciones de INFOM, zona 9, Guatemala.

Tabla 3
Instituto de Fomento Municipal / Área de Créditos
Préstamos Devengados según Destino. Año 2020

NO.	DESCRIPCIÓN	PRÉSTAMOS OTORGADOS	MONTO DEVENGADO (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE QUETZALES)	DESTINO DEL PRÉSTAMO	DEPARTAMENTOS BENEFICIADOS
1	PRÉSTAMOS AUTORIZADOS POR GERENCIA	2	1,213.1	MEJORAMIENTO DE CALLE Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS	JUTIAPA Y SUCHITEPÉQUEZ
2	PRÉSTAMOS AUTORIZADOS POR JUNTA DIRECTIVA	29	238,246.2	MEJORAMIENTO DE: CALLES Y CAMINOS, CENTRALES HIDROELÉCTRICAS, ESCUELAS, ALCANTARILLADOS SANITARIOS, PARQUES, SALÓN MUNICIPAL, SALÓN COMUNAL, ÁREAS DEPORTIVAS, MERCADOS MUNICIPALES, CENTRO DE CAPACITACIÓN, LOCALES COMERCIALES, PARQUEO SUBTERRÁNEO, EDIFICIOS DE GOBIERNOS MUNICIPALES, SISTEMA DE AGUAS RESIDUALES, PLANTA DE TRATAMIENTO, POZOS, DRENAJES, INSTITUTO DE DIVERSIFICADO, COMPRA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	GUATEMALA, EL PROGRESO, SACATEPÉQUEZ, CHIMALTENANGO, ESCUINTLA, SANTA ROSA, SUCHITEPÉQUEZ, SAN MARCOS, HUEHUETENANGO, QUICHÉ, ZACAPA, CHIQUIMULA, JALAPA Y JUTIAPA.
TOTALES		31	239,459.3		

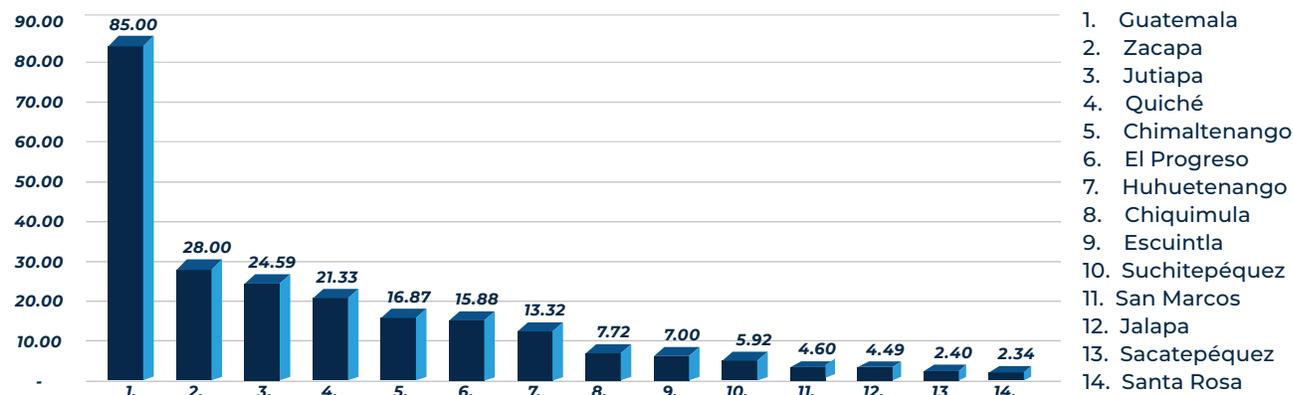
Fuente: Área de Créditos

Las gráficas a continuación muestran la dinámica de los préstamos otorgados según departamento y destino, la tercera muestra el comportamiento de los préstamos en los años 2008, 2012, 2016 y 2020. Los cuales representan el primer año de gobierno de cada uno de esos periodos.

Gráfica 1

Instituto de Fomento Municipal / Área de Créditos

Préstamos autorizados según departamento beneficiado. Cifras expresadas en Millones de Quetzales / Año 2020



Fuente: Área de Créditos INFOM

Gráfica 2

Instituto de Fomento Municipal / Área de Créditos

Préstamos otorgados según destino. Cifras expresadas en Millones de Quetzales / Año 2020



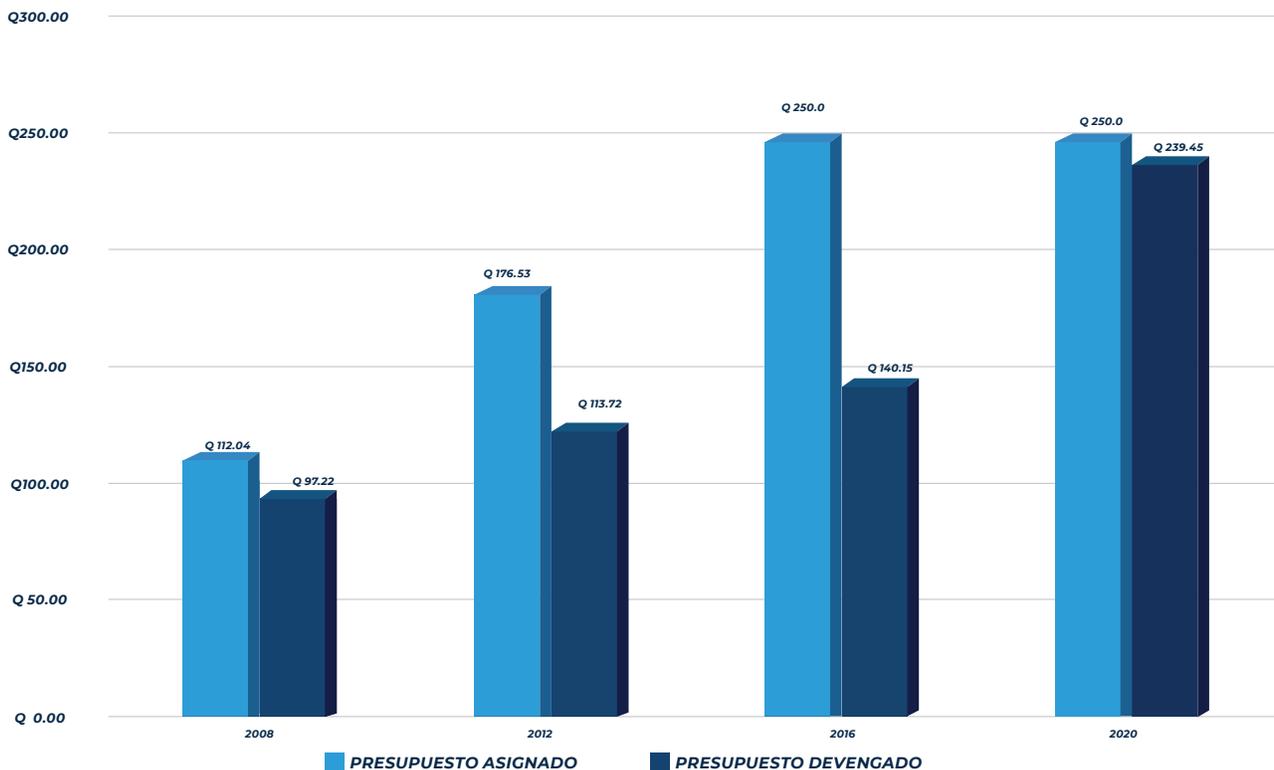
Fuente: Área de Créditos

De acuerdo al historial de los préstamos que se otorgaron por parte del Área de Créditos, se muestra el comportamiento de los préstamos durante el primer año de cada gobierno, en el cual se evidencia que el año 2020, alcanzó el mayor monto aprobado de créditos a pesar de la inseguridad que representó la pandemia del Covid-19, la cual cambió abruptamente la vida de millones de habitantes, siendo Guatemala uno de esos países cuya economía resultó seriamente erosionada y sus relaciones de trabajo afectadas por la caída en la producción y el comercio debido a la paralización de la mayoría de actividades. Eso sin contar los fenómenos tropicales Eta e Iota que posteriormente golpearon severamente a varios municipios de la Franja Transversal del Norte. No obstante, a pesar de ser un año complicado, especialmente para las instituciones del Estado que redujeron sus actividades drásticamente, el INFOM tuvo un despegue significativo en la dotación de créditos a las municipalidades cuyo monto desembolsado fue de Q. 239,459,325.17,

como se expresó con anterioridad, o sea un 95.78% de los Q.250,000,000.00 programados. Esto, obviamente redundará en mejores condiciones para las municipalidades que realizan obras con dichos recursos.

De ahí que, uno de los logros más significativos de la presente administración, lo constituye la colocación de préstamos por un monto de Q239.45 millones, cifra record de los últimos 12 años, lo cual contribuirá con el progreso y desarrollo de los municipios beneficiados. La gráfica a continuación, muestra el comportamiento de préstamos asignado y devengado de los primeros años de gestión de los gobiernos locales de los años 2008, 2012, 2016 y 2020, evidenciándose en este último el significativo resultado de la actual administración.

Gráfica 3
 Instituto de Fomento Municipal / Área de Créditos
 Presupuesto Asignado y Préstamos Devengados del Fondo Patrimonial
 Cifras expresadas en Millones de Quetzales / Años 2008, 2012, 2016 y 2020



Fuente: Área de Créditos

3. ASISTENCIA Y SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES

3.1 UNIDAD DE ESTUDIOS TÉCNICOS

La Unidad de Estudios Técnicos –UET-, es otra parte integral del INFOM, responsable de atender requerimientos en materia de ingeniería y arquitectura de proyectos de

infraestructura, tanto por parte de las autoridades del INFOM, como por los gobiernos municipales, en sistemas de suministro de agua potable (acueductos); sistemas de drenaje de agua residual y de agua pluvial (alcantarillados); mercados, edificios gubernamentales, rastros, salones comunitarios, plantas de tratamiento de desechos sólidos y sistemas de nomenclatura, así como revisión, evaluación y aprobación del contenido de expedientes, elaborados por las municipalidades, para posteriormente emitir dictamen correspondiente y análisis físico-químicos de agua potable y residual a través del Laboratorio de Agua.

3.1.1 FORMULACIÓN DE PROYECTOS A MUNICIPALIDADES Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE

En lo que respecta a la formulación de proyectos, la UET, tiene avanzada una propuesta a las municipalidades sobre un sistema de drenaje separativo, lo que implica trabajar paralelamente el proceso de diseño del sistema de drenaje pluvial y el de aguas servidas, la cual ha sido acogida positivamente por varias autoridades edilicias, aun cuando la inversión en tiempo y en recursos sea mayor. Sin embargo, lo que se busca es un sistema que proporcione mayor seguridad en el agua que se consume y al mismo tiempo minimizar al máximo la contaminación de las fuentes de agua.

A pesar de las circunstancias adversas que han golpeado al país como la pandemia del Covid-19, que frenó drásticamente las actividades de toda índole, así como la contingencia generada por los fenómenos atmosféricos, tales como los huracanes Eta e Iota, que afectaron el territorio nacional con depresiones tropicales en las postrimerías del año provocando inundaciones que destruyeron poblaciones enteras y, por ende sistemas de suministro y de drenaje, especialmente en diferentes municipios de la Franja Transversal del Norte –FTN–, las labores de la UET como levantamientos topográficos, diseño de proyectos, revisión de estos y las asesorías que han requerido las municipalidades, no han cesado, sino todo lo contrario, la demanda del servicio se vio incrementada. Paralelamente a ello, se realizaron otras labores tales como análisis de documentación o de situaciones particulares en las que intervino el componente técnico de ingeniería o de arquitectura en proyectos de infraestructura, sobre las cuales, institucionalmente, se requirió el dictamen correspondiente.

Otro de los servicios primordiales, que se brindaron por medio de la Unidad de Estudios Técnicos, es el servicio de mantenimiento de sistemas de agua potable, el cual incluye labores de aforo y limpieza de pozos, extracción de equipos de bombeo, reparación y reinstalación de equipos de bombeo, reparación de equipos de cloración, limpieza de cloradores, reparación de dosificadores de sulfato, sectorización y limpieza de redes de distribución. Esta actividad se vio limitada en el 2020, dada las restricciones de movilidad en el territorio nacional, como consecuencia de la pandemia Covid-19, sin embargo, fueron realizados un total de 29 mantenimientos en diferentes comunidades de 5 municipios. La tabla a continuación muestra la totalidad de servicios brindados por la UET, durante el 2020:

Tabla 4
Instituto de Fomento Municipal / Unidad de Estudios Técnicos
Ejecución de Metas Físicas y Financieras / Año 2020

DESCRIPCIÓN	META FÍSICA			EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE QUETZALES			INFORMACIÓN DE BENEFICIARIOS	
	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUCIÓN	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUCIÓN	DEPARTAMENTOS	NÚMERO DE MUNICIPALIDADES BENEFICIARIAS
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	12	11	91.67	733.8	580.9	79.17		
INFORMES DE ASISTENCIA TÉCNICA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS A MUNICIPALIDADES	110	106	96.36	2,680.0	2,162.2	80.68	ALTA VERAPAZ, GUATEMALA, HUEHUETENANGO, ZACAPA, SOLOLÁ, CHIMALTENANGO, SAN MARCOS, QUICHÉ, ESCUINTLA, PETÉN	29
ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE A MUNICIPALIDADES	46	29	63.04	1,156.4	1,030.9	89.15	ZACAPA, SACATEPÉQUEZ, ALTA VERAPAZ	5
TOTALES				4,570.2	3,774.0	82.58		

Fuente: Unidad de Estudios Técnicos y Reportes Sicoin R00804768.rpt, R00822834.rpt

3.2 LABORATORIO DE AGUA

De acuerdo con la Política General de Gobierno 2020-2024, donde se establece en el Pilar 2. Desarrollo Social, dentro de las **acciones estratégicas en materia de salud: Ampliar la cobertura y mejorar la calidad del agua para consumo humano en un marco de gestión integrada de los recursos hídricos del país**, el INFOM ha logrado coordinar con las Municipalidades el servicio técnico de análisis de muestras de agua potable y aguas residuales, así como capacitación a fontaneros e inspectores de saneamiento para mejorar el control en la calidad del agua que se brinda a la población a través de su Laboratorio de Agua "Alfredo Szarata".



Proceso de Análisis de Agua en el Laboratorio de INFOM-UNEPAR, La Verbena, zona 7, Guatemala.

Entre los logros destacables realizados están, la promoción de trece (13) municipios del departamento de Sacatepéquez que lograron actualizar la certificación de sus sistemas de distribución de agua potable, por medio del aval del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en cumplimiento al Acuerdo Ministerial 523-2013 "Manual de especificaciones para la vigilancia y control de la calidad del agua para consumo humano". El MSPAS emitió dicho certificado de calidad a las municipalidades con base en Informes de Resultados de Análisis Físicoquímicos y Microbiológicos que realiza el INFOM en la prestación de servicios técnicos, cuya dinámica se visualiza en la siguiente tabla:

Tabla 5
Instituto de Fomento Municipal / Laboratorio de Agua
Ejecución de Metas Físicas y Financieras / Año 2020

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ANÁLISIS REALIZADOS	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE QUETZALES			BENEFICIARIOS
		PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN	
ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO DE AGUA POTABLE	2,331	1,271.8	957.1	75.26	68
ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO DE AGUAS RESIDUALES	84				12
ANÁLISIS FISICOQUÍMICO DE AGUA POTABLE	652				67
ANÁLISIS FISICOQUÍMICO DE AGUAS RESIDUALES	86				13
TOTAL	3,153	1,271.8	957.1	75.26	160

Fuente: Laboratorio de Agua

En la posterior tabla se visualiza el número de análisis realizados conforme al tipo de usuario.

Tabla 6
Instituto de Fomento Municipal / Laboratorio de Agua
Número de análisis realizados conforme al Tipo de Usuario / Año 2020

TIPO DE USUARIO	CANTIDAD DE ANÁLISIS REALIZADOS
MUNICIPALIDADES	2,875
PARTICULARES/USUARIOS EN GENERAL	178
PROYECTOS PROPIOS DE INFOM (PROGRAMAS A CARGO DE INFOM: UNEPAR, BID, CAMINOS RURALES)	85
OTROS: MINISTERIOS, SECRETARÍAS	15
TOTAL	3,153

Fuente: Laboratorio de Agua

4. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

De acuerdo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que establecen en su Objetivo 6, que los países deben "garantizar la disponibilidad del agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos"; el INFOM, a través de su Programa 14 Prevención de la Desnutrición Crónica, proyectó una serie de actividades de planificación y ejecución de proyectos de agua, saneamiento y supervisión los cuales incluyen construcción de alcantarillados, acueductos, plantas de tratamiento, perforaciones de pozos, aljibes y letrinas con el fin de que las poblaciones más vulnerables por su nivel de pobreza, alcancen uno de los beneficios del desarrollo, como es el acceso al agua potable y el saneamiento.

4.1 PROGRAMAS FINANCIADOS CON FONDOS NACIONALES

4.1.1 FONDO NACIONAL UNEPAR -301-

La Unidad Ejecutora -301- Fondo Nacional-UNEPAR-, está integrada por los programas de Gestión Social, Preinversión, Aguas Subterráneas y Desarrollo y Ejecución, orientados a fortalecer la cobertura de proyectos de agua potable y saneamiento en comunidades rurales del país, cuyas acciones se describen a continuación:

4.1.1.1 PROGRAMA GESTIÓN SOCIAL

Encargado de la integración de los aspectos socio legales para el desarrollo y ejecución tripartita (INFOM, municipalidades y comunidades) de proyectos de agua potable y saneamiento básico en el área rural, priorizando la promoción social y educación sanitaria y ambiental para mejorar conocimientos, actitudes y prácticas de los usuarios de los servicios de agua potable y saneamiento, garantizando condiciones de sostenibilidad de los mismos en contextos de amplia participación comunitaria. Los servicios prestados por el Programa de Gestión Social en el año 2020, se centraron en la realización de diagnósticos sobre el abastecimiento de agua potable y saneamiento, apoyándose en las Oficinas Regionales con auxilio de instrumentos estadísticos, como la boleta socio económica, la de salud, la de educación y la de censo poblacional, utilizando fotografías que acreditaron las actividades más relevantes de la participación activa comunitaria, demostradas al aplicar el árbol de problemas y el análisis de los actores. Esa información, se tabuló de acuerdo al formato establecido en el Manual de Formulación y Evaluación, de Proyectos de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-.

También, se asesoró legal y socialmente a las organizaciones comunitarias en la conformación de expedientes para proyectos de agua y saneamiento básico, según listado del POA 2021, con el fin, de obtener la licencia ambiental proporcionada por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- y la garantía sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, las cuales avalan la viabilidad técnica, financiera, social y legal de los mismos, con ello se benefició a comunidades de los departamentos de San Marcos, Huehuetenango, Petén, Jutiapa, Quiché, Totonicapán, Quetzaltenango, Alta y Baja Verapaz y Suchitepéquez.

Por otro lado, se elaboraron cuatro documentos legales, a través de los cuales, el INFOM, las municipalidades y las organizaciones comunitarias



Taller de Capacitación: "Educación Sanitaria y Ambiental", Teculután, Zacapa.

adquieren compromisos en la ejecución de sistemas de agua potable y saneamiento. Obligaciones donde se estipulan quienes son los responsables del financiamiento con sus aportes detallados; de la ejecución del sistema de agua potable y saneamiento; de la administración, operación y mantenimiento y de la educación sanitaria y ambiental que conllevan. Ese acuerdo finaliza simbólicamente, con la visita a la comunidad y a la Alcaldía Municipal donde en acto protocolario se suscribe el mismo. Dentro de ese marco de compromisos, en el 2020, la Institución consideró importante estructurar un equipo de trabajo capaz de dar seguimiento a las actividades propias de cada proyecto, dando como punto de partida talleres de capacitación virtual y presencial denominados: "Capacitación al personal de Gerencia y Promotores Sociales de Oficinas Regionales, sobre la temática de Fortalecimiento a la Organización Comunitaria, Educación Sanitaria y Ambiental y de Administración, Operación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable y Saneamiento".

Para complementar lo anterior, también se contempló la importancia de llevar a cabo coordinaciones interinstitucionales con el fin de lograr un mejor impacto en la consecución de los objetivos.

A continuación, se presentan las actividades principales del Programa de Gestión Social de UNEPAR llevadas a cabo durante el 2020:

Tabla 7
Instituto de Fomento Municipal / Fondo Nacional UNEPAR-Programa de Gestión Social
Actividades realizadas / Año 2020

NO.	DESCRIPCIÓN	RESULTADO	ACTIVIDAD
1	EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO PARA PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA COMUNIDADES RURALES. POR 2022.	4	INFORME DE DIAGNÓSTICO SOCIAL
2	SEGUIMIENTO DE LA CONFORMACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES PARA PROYECTOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES. POR 2021.	27	PROYECTOS GESTIONADOS
3	SEGUIMIENTO DE LA CONFORMACIÓN DE DOCUMENTACIÓN SOCIO LEGAL DE CONVENIO PARA PERFORACIÓN DE POZO MECÁNICO PARA PROYECTO DE AGUA POTABLE EN COMUNIDADES RURALES.	4	PROYECTOS GESTIONADOS
4	TALLER DE CAPACITACIÓN PARA LOS PROMOTORES SOCIALES Y GERENTES REGIONALES.	4	TALLERES
5	MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN QUE REALIZA EL PERSONAL SOCIAL DE OFICINA REGIONAL, DIRIGIDO A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS GESTORAS DE PROYECTOS Y GESTIÓN MUNICIPAL, COMO TAMBIÉN PARA LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.	3	INFORMES CUATRIMESTRALES
6	ASESORÍA EN LA OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL UNEPAR, PARA LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS GESTORAS Y ADMINISTRADORAS DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.	80	ASESORÍAS
7	VISITAS TÉCNICAS, SOCIALES, CON EL OBJETO DE DETERMINAR LAS CONDICIONES SOCIALES VINCULADAS A LA ATENCIÓN DE MUNICIPALIDADES Y COMUNIDADES BENEFICIARIAS.	13	VISITAS DE CAMPO
8	REUNIONES EJECUTIVAS E INTERINSTITUCIONALES Y MESAS TÉCNICAS DE TRABAJO INSTITUCIONAL.	17	REUNIONES

Fuente: Dirección General de UNEPAR

4.1.1.2 PROGRAMA DE PRE-INVERSIÓN

A cargo de la fase de Preinversión de los proyectos en sus diferentes etapas, este programa se asegura cual es la mejor alternativa de inversión, al considerar los expedientes con los referentes técnicos idóneos para su seguimiento y evaluación.

Sin dejar de cumplir con las directrices del Estado de Calamidad devenido de la Pandemia del Covid-19, el programa realizó diferentes tareas esbozadas en la tabla siguiente:

Tabla 8
 Instituto de Fomento Municipal / Fondo Nacional UNEPAR-Programa de Preinversión
 Actividades realizadas / Año 2020

NO.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1	DOCUMENTOS DE PROYECTOS FORMULADOS PARA COMUNIDADES RURALES	8
2	ASESORÍA TÉCNICA A LOS REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES RURALES PARA LA GESTIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL DOCUMENTO DE PROYECTO.	24
3	LEVANTAMIENTOS Y REPLANTEOS TOPOGRÁFICOS PARA PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	10
4	INSTRUMENTO AMBIENTAL	8
5	RESOLUCIÓN AMBIENTAL	8
6	LICENCIA AMBIENTAL	12
7	EVALUACIONES TÉCNICAS SOBRE DOCUMENTOS DE PROYECTOS FORMULADOS PARA COMUNIDADES RURALES (DICTAMEN TÉCNICO)	2
8	EVALUACIONES INICIALES PARA DEFINIR LA CONTINUIDAD DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS SOLICITUDES DE PROYECTOS DE COMUNIDADES RURALES	14

Fuente: Programa de Preinversión. UNEPAR-INFOM

Además de lo anterior, el Programa participó en otras actividades tales como:

- Primer Gabinete de Gobierno Móvil de Puertas Abiertas, en el municipio de Salcajá, Quetzaltenango, donde se recibieron solicitudes de proyectos de agua potable y saneamiento.
- Informe de visita técnica para evaluar factibilidad de proyectos de alcantarillado sanitario (con planta de tratamiento de aguas residuales -PTAR-) de las aldeas Sebeb y Yalanciop, San Mateo Ixtatán, Huehuetenango.
- A petición de líderes comunitarios de Caserío Los Quineles, Quetzalito, Aldea Media Luna, Aldea Las Vegas, Jimeritos y Cacao Frontera, todas de Puerto Barrios, Izabal, se realizaron visitas técnicas de evaluación con respecto a precariedad o carencia de agua potable.
- Actualización por cambios en las condiciones originales de 4 proyectos, tanto en diseño y planos como cambio de terreno a requerimiento del Programa de Desarrollo y Ejecución. Estos son: construcción de sistema de agua potable aldea Panimacoc, Tecpán Guatemala, Chimaltenango, mejoramiento sistema de agua potable caserío San José Xiquinabaj, San Antonio Palopó, Sololá; construcción sistema de agua potable aldea Las Minas, aldea Quequesiguan y sus caseríos Palimope y Barranca El Cafetal, Sipacapa, San Marcos y construcción sistema de agua potable aldea Guaritas, El Estor,

Izabal.

4.1.1.3 PROGRAMA DESARROLLO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

Programa encargado de perforar pozos mecánicos como fuente de abastecimiento para ejecutar sistemas de agua potable en el área rural del país, sustentados en investigaciones e información técnica, geológica e hidrogeológica que determinen su factibilidad y viabilidad.

En el 2020, fueron perforados 2 pozos mecánicos, beneficiando con ello a las aldeas Chuichaj y Pasac de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán. Entre ambos proyectos se han beneficiado a 1,668 personas del grupo étnico indígena quiché del área rural.

Tabla 9

Instituto de Fomento Municipal / Fondo Nacional UNEPAR. Programa Desarrollo de Aguas Subterráneas/ Pozos Mecánicos Perforados / Año 2020

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA EJECUTADA	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE QUÉZTALES)	INFORMACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS				
					ÁREA URBANA RURAL	GRUPO ÉTNICO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL DE BENEFICIARIOS
1	PERFORACIÓN DE POZO MECÁNICO, ALDEA CHUICHAJ, SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN.	PIES	1000	430.6	RURAL	INDÍGENA	360	360	720
2	PERFORACIÓN DE POZO MECÁNICO, ALDEA PASAC, SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, TOTONICAPÁN.	PIES	1000	430.7	RURAL	INDÍGENA	474	474	948
TOTAL				861.3			834	834	1,668

Fuente: Programa Desarrollo de Aguas Subterráneas

Aparte de lo anterior, se han elaborado 34 Estudios Hidrogeológicos para perforación de pozos mecánicos en igual número de comunidades, en 21 municipios repartidos entre los departamentos del Quiché, Huehuetenango, Guatemala, Chimaltenango, Sololá, Santa Rosa, Zacapa, Totonicapán, Quetzaltenango, El Progreso, Sacatepéquez, Petén, Jutiapa y San Marcos. Asimismo, sondeos eléctricos verticales en sitios propuestos para la perforación de pozos mecánicos.

4.1.1.4 PROGRAMA DESARROLLO Y EJECUCIÓN

Responsable del control de la calidad en la ejecución de los proyectos de agua potable y saneamiento básico del área rural, garantizando que estos se ejecuten, liquiden y regularicen física y financieramente; velando porque su beneficio llegue a las comunidades con la debida calidad.

Se presenta el avance físico y financiero de las obras de acueductos en el año 2020.

Tabla 10
 Instituto de Fomento Municipal / Fondo Nacional UNEPAR. Programa Desarrollo y Ejecución
 Ejecución de Metas Físicas y Financieras / Año 2020

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA					META FINANCIERA (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE QUETZALES)				
				INICIAL	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUCIÓN	INICIAL	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
1	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE BETHEL, LAS CRUCES, PETÉN	131,996	METRO	0	6	6	0	0.00	0.0	517.7	517.7	0.0	0.00
2	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA ESQUIPULAS SEQUE, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO	133,272	METRO	0	5,577	5,577	0	0.00	0.0	440.4	440.4	255.5	58.02
3	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SAN FRANCISCO MOMONLAC Y ALDEA MOMONLAC, MUNICIPIO DE SANTA CRUZ BARILLAS, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	138,102	METRO	0	1,924	1,924	770	40.02	0.0	276.8	276.8	157.3	56.83
4	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERÍO CHIPOC, MUNICIPIO DE COMALAPA, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO	38,768	DOCUMENTO	0	1	1	1	100.00	0.0	23.1	23.1	23.1	100.00
5	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA VENECIA, MUNICIPIO TEJUTLA, DEPARTAMENTO SAN MARCOS	171,648	METRO	0	2,667	2,667	2,350	88.11	0.0	235.5	235.5	208.6	88.59
6	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTÓN SIETE VUELTAS, ALDEA SAN PEDRO CUTZÁN, MUNICIPIO DE CHICACAO DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ	171,885	METRO	0	3,911	3,911	0	0.00	0.0	455.3	455.3	436.6	95.89
7	AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA IXQUEBAJ, SAN SEBASTIÁN COATAN, HUEHUETENANGO	185,559	METRO	0	975	975	683	70.05	0.0	1,087.2	1,087.2	0.0	0.00
8	AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR LA CUCHILLA, ALDEA NAHUALATE I, SAN ANTONIO SUCHITEPÉQUEZ, SUCHITEPÉQUEZ	185,827	METRO	0	4,272	4,272	0	0.00	0.0	884.0	884.0	0.0	0.00
9	AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERÍO YERBABUENA, CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO	186,007	METRO	0	3,155	3,155	0	0.00	0.0	791.4	791.4	7.8	0.99
10	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA PANIMACOC, TECPÁN GUATEMALA, CHIMALTENANGO	187,496	METRO	0	3,875	3,875	2,736	70.61	0.0	226.5	226.5	140.0	61.81
TOTAL			METRO	0	26,362	26,362	6,539	24.80	0.0	4,937.9	4,937.9	1,228.9	24.89
			DOCUMENTO	0	1	1	1	100.00					

Fuente: Dirección General de Unepar, Oficio DGU-007-2021 y Reporte Siges R00818630.rpt

4.2 PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

4.2.1 PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO HUMANO (FASE I)

El Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano (Fase I), es financiado por la cooperación internacional y consta de dos fuentes de financiamiento. La primera es la que proviene del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe identificado con el número de convenio de donación GRT/WS-11905-GU con un monto de \$. 50,000,000.00, el cual dio inicio el 29 de enero de 2010 con una ampliación para su último desembolso a cumplirse el 31 de octubre de 2022. Su ejecución financiera acumulada al 31 de diciembre de 2020 fue de Q 73,870,972.97.

La segunda fuente de financiamiento es la que proviene del Banco Interamericano de Desarrollo BID, por un monto de \$ 50,000,000.00 también, cuyo contrato de préstamo se identifica con el número BID 2242/BL-GU, el cual inició el 8 de noviembre del 2012, el cual también tuvo una ampliación de desembolso que finalizará el 31 de octubre de 2022. Al 31 de diciembre de 2020 tuvo una ejecución acumulada de Q 36,273,167.64. A los montos anteriores hay que incorporarle Q. 620,964.00 de aporte local como contrapartida del préstamo, lo cual sumado a las dos ejecuciones anteriores da un total de inversión del programa de Q.110,765,104.61.

Este programa tiene como objetivo mejorar y ampliar el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento en áreas rurales, urbanas y periurbanas en un marco que incentive el desarrollo institucional del sector, promueva la participación organizada de las comunidades rurales y municipalidades y asegure la sostenibilidad de los sistemas a mediano y largo plazo.

Uno de los principales logros del 2020, es el haber alcanzado, tanto para el convenio de donación como para el préstamo, los consiguientes avales a las solicitudes de ampliación de desembolso por parte del Programa, las cuales fueron concedidas por el MINFIN, hasta el 31 de octubre de 2022.

Otro logro, fue la suscripción del convenio modificatorio entre el INFOM y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS-, del cual se logró su No Objeción en el mes de septiembre,



Visita a la Planta de Tratamiento, San Cristóbal Cucho, San Marcos.

lo que concluyó con su suscripción el 12 de octubre del 2020 por parte del Gerente del INFOM y la Vice Ministra del MSPAS, trasladándose posteriormente al INFOM, por medio de Acuerdo Ministerial, el 26 de octubre del presente año. El Programa gestiona la aprobación de este convenio modificatorio ante la Junta Directiva del INFOM. Logrado esto, el MSPAS presentará la propuesta de inversión para fortalecer o contar con la entidad rectora sectorial de agua y saneamiento y la entidad rectora de la calidad de agua para consumo humano fortalecida, la cual, debe contar con la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo.

4.2.1.1 COMPONENTES DEL PROGRAMA

Componente 1 - Desarrollo Institucional del Sector. Tiene por objeto: (i) Estructuración y puesta en marcha del Ente Rector de Agua Potable y Saneamiento dentro del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- y bajo sus lineamientos; (ii) fortalecer las capacidades del MSPAS para monitorear la calidad del agua; y (iii) fortalecer las capacidades de INFOM-UNEPAR como Unidad Ejecutora especializada en agua potable y saneamiento con el objeto de contribuir a la institucionalidad del sector, la expansión de los servicios y la sostenibilidad.

Componente 2 - Inversiones en Infraestructura. El objeto de este componente es incrementar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento en zonas rurales, urbanas y periurbanas, focalizándose en las comunidades más vulnerables. El componente está constituido por: (i) construcción y ampliación de sistemas de abastecimiento de agua potable y saneamiento en comunidades rurales; (ii) expansión de redes de agua y alcantarillado y otras obras de infraestructura, tales como plantas de tratamiento de aguas residuales, en zonas urbanas y periurbanas; (iii) actividades de planificación de inversiones, estudios complementarios y diseños de ingeniería; y (iv) actividades de inspección y supervisión de las obras y acciones conexas.

Componente 3 - Desarrollo Comunitario y Fortalecimiento Municipal, para la prestación de servicios de agua y saneamiento. Tiene por objeto apoyar y fortalecer las capacidades de las municipalidades y de las comunidades rurales para la administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable y saneamiento de manera sostenible. Mediante la ejecución de este componente se promoverá la participación activa de las comunidades rurales y municipalidades durante todo el ciclo del proyecto (pre-inversión, inversión y post-inversión), contribuyendo de esta manera a la sostenibilidad de los sistemas construidos. Como parte del componente se incluirán también capacitaciones en materia sanitaria y ambiental.

4.2.1.2 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LPI-02

De los proyectos de arrastre que fueron contratados en el año 2013, queda pendiente de completar el proceso administrativo de liquidación de un proyecto del contrato 5-2013. Y, 3 proyectos del contrato 07-2013. De estos últimos, se logró la activación del proyecto ubicado en San Isidro Chamac, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, SNIP 96965. Asimismo, se envió a la SEGEPLAN para su evaluación, el proyecto Ojo de Agua, Esquipulas Palo Gordo, San Marcos con SNIP 94956, y el expediente de la aldea El Xab, El Asintal, Retalhuleu SNIP 94992.



Inauguración de Pozo Mecánico, Comunidad de Pasac, San Cristóbal, Totonicapán.

Tabla 11
 Instituto de Fomento Municipal / Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I / Estado del Contrato 07-2013/Año 2020

PAQUETE NO.	CONTRATO NO.	CONTRATISTA	BENEFICIARIOS	AVANCE FÍSICO PROMEDIO	AVANCE FINANCIERO PROMEDIO	LIQUIDADOS AÑOS ANTERIORES	PRESUPUESTO 2020		
							LIQUIDADOS	A REACTIVAR /*1	DECREMENTADO
PAQUETE 1	7-2013	APCA: T.E.S.TECNICAS EQUIPOS Y SERVICIOS / ARCO CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS	14,609	77.70%	77.68%	9	0	3	1

Fuente: Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I
 En la columna: A reactivar / *1, existe el Contrato modificatorio aprobado y vigente para finalizar 3 Proyectos

4.2.1.3 PROYECTOS EN EJECUCIÓN EN CUMPLIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE REPARACIÓN A LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA HIDROELÉCTRICA CHIXOY, CUYOS DERECHOS HUMANOS FUERON VULNERADOS, ACUERDO GUBERNATIVO NO. 378-2017

En lo relacionado a estos proyectos más conocidos simplemente como Chixoy, únicamente está en ejecución el correspondiente al contrato No. 017-2018-BID-2242/BL-GU, del cual se aprobó una prorrog a marzo de 2021, por las circunstancias que derivaron de la

pandemia COVID-19, y se encuentra en ejecución al 31 de diciembre de 2020. El estado del contrato se presenta a continuación:

Tabla 12

Instituto de Fomento Municipal / Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I / Estado del contrato 017-2018-BID-2242/BL-GU / Año 2020

NO.	EMPRESA CONTRATADA	MONTO VIGENTE DEL CONTRATO DEL PROYECTO EN MILES DE QUETZALES	PAGADO A LA FECHA EN MILES DE QUETZALES	AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE 2020	AVANCE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020	OBSERVACIONES
1	ODAC, CONTRATO NO. 017-2018-BID-2242/BL-GU	14,035.4	10,730.5	79.42%	76.45%[1]	CONTRATO EN EJECUCIÓN, SE SUSPENDIÓ LA ORDEN DE DEMORA EL 2 DE DICIEMBRE 2020

Fuente: Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I

[1] Incluye 20% de anticipo otorgado

4.2.1.4 PROYECTOS URBANOS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

Los proyectos de agua potable y alcantarillado sanitario de áreas urbanas en seis (6) municipios del departamento de San Marcos: 1) San José El Rodeo; 2) Esquipulas Palo Gordo; 3) San Cristóbal Cucho; 4) San Marcos cabecera; 5) San Pablo y 6) San Pedro Sacatepéquez, permanecieron en estado de suspensión en su mayoría hasta el mes de agosto 2020, por las restricciones de movilidad debido a la pandemia del Covid-19, por lo cual fue necesario realizar prórrogas de plazo contractual. Sin embargo, a partir del mes de septiembre, se encuentran en ejecución de tal manera que el Presidente de la Junta Directiva y el Gerente del INFOM, se apersonaron para conocer el estado de avance de dichos proyectos que son de gran relevancia para su población, demostrando con ello, el interés de las autoridades en la ejecución de las obras.



Reunión de la Presidencia y Gerencia con Concejos Municipales de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos.

Tabla 13

Instituto de Fomento Municipal / Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I / Estado de los Contratos urbanos de San Marcos / Año 2020

CONTRATO NO.	UBICACIÓN	MONTO VIGENTE DEL CONTRATO DEL PROYECTO EN MILES DE QUETZALES	PAGADO A LA FECHA EN MILES DE QUETZALES	AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE 2020	AVANCE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020	OBSERVACIONES
EMPRESA CONTRATADA: TÉCNICAS DE DESALINIZACIÓN DE AGUA, S.A -TEDAGUA, S.A., CONTRATO NO. 005-2018-BID-2242/BL-GU (4 PROYECTOS)	SAN MARCOS Y ESQUIPULAS PALO GORDO	180,798.6	94,844.3	42.09%	52.46%[1]	CONTRATO EN EJECUCIÓN, SE TRABAJA EN LA DISTRIBUCIÓN, INSTALACIÓN DE TUBERÍA, SE REALIZAN TRABAJOS DE PTAR, POZOS DE VISITA, INSTALACIÓN DE COLECTOR, CONEXIONES DOMICILIARES, REPOSICIÓN DE PAVIMENTO. LA SUPERVISIÓN APROBÓ LA VARIACIÓN NO.6 QUE ESTÁ EN PROCESO DE ENVIARLA AL BID PARA SU CONOCIMIENTO
EMPRESA CONTRATADA: APC: CONSTRUCTORA ROZA/INCIARC, CONTRATO NO. 011-2018-BID-2242/BL-GU (4 PROYECTOS)	SAN PABLO Y SAN JOSÉ EL RODEO	65,042.6	35,536.3	55.67%	53.97%	LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN SON: EXCAVACIÓN, RELLENOS DE ZANJAS, TANQUE DE DISTRIBUCIÓN, INTRODUCCIÓN DE TUBERÍA, COLECTOR, REPOSICIÓN DE ADOQUINAMIENTO, PLANTA DE TRATAMIENTO. SE OBTUVO LA NO OBJECCION DE LA VARIACIÓN NO. 3
EMPRESA CONTRATADA: APC: SMC/INSOL, CONTRATO NO. 018-2018-GRT/WS-11905-GU Y SU MODIFICATORIO NO. 008-2019-GRT/WS-11905-GU (2 PROYECTOS)	SAN CRISTÓBAL CUCHO	32,590.4	29,178.0	88.79%	89.53%	PROYECTO ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN, SE ESTÁ TRABAJANDO EN INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC, EXCAVACIÓN, RELLENO, REPOSICIÓN DE ADOQUÍN Y CONEXIONES DOMICILIARES, POZOS DE VISTA Y PLANTA DE TRATAMIENTO.
EMPRESA CONTRATADA: CCIA-SEGEISA, CONTRATO NO. 0051-2018-GRT/WS-11905-GU (2 PROYECTOS) Y SU MODIFICATORIO CONTRATO NO. 007-2020-GRT/WS-11905-GU	SAN PEDRO	79,464.7	5,554.9	8.38%	6.99%	SE EMITIÓ LA ORDEN DE INICIO EL 4 DE SEPTIEMBRE 2020. EN EJECUCIÓN. SE TRABAJA EN INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE DISTRIBUCIÓN, COLECTOR, EXCAVACIÓN DE ZANJAS, RELLENO.
TOTAL		358,696.3	165,113.5			

Fuente: Programa de Agua Potable y Saneamiento para El Desarrollo Humano, Fase I

1. El avance financiero corresponde al pago de anticipo y no afecta el presupuesto del ejercicio fiscal.

4.2.1.5 PROYECTOS DE ALJIBES Y LETRINAS

Con relación a los proyectos de aljibes y letrinas, correspondientes al Contrato No. 017-2018-BID-2242/BL-GU, estos han tenido un avance significativo, lo cual se visualiza a continuación.

Tabla 14

Instituto de Fomento Municipal / Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I / Estado de las Adquisiciones y Contratos de los Proyectos de Aljibes y Letrinas Año 2020

LOTE NO.	PROYECTO	COMUNIDAD	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	BENEFICIARIOS	MONTO VIGENTE DEL PROYECTO EN MILES DE QUETZALES	PAGADO A LA FECHA EN MILES DE QUETZALES	AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE 2020	AVANCE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020	OBSERVACIONES	
	EMPRESA CONTRATADA: ODAC, CONTRATO NO. 0017-2018-BID-2242/BL-GU					654	7,598.3	7,217.8	79.42%	94.99%	LOS PROYECTOS ESTÁN EN FASE DE CORRECCIONES PREVIO A LA RECEPCIÓN
3	SUMINISTRO DE COMPONENTES Y DOTACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO (LETRINAS Y ALJIBES)	CASERIO CHITOMAX	CUBULCO	BAJA VERAPAZ	570	5,522.1	5,245.6	99.10%	94.99%		
		CASERIO XINACATI II			84	2,076.1	1,972.2	99.32%	95.00%		

Fuente: Programa Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I

4.2.1.6 COMPONENTE GESTIÓN SOCIAL Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Dentro de ese componente, se implementó un plan de comunicación para mantener informados a los actores involucrados, sobre la situación de los proyectos y las medidas adoptadas para continuar su construcción. Lo anterior, derivado de las restricciones contenidas en el estado de calamidad para prevenir la pandemia del covid-19 incluidas dentro de la nota técnica de seguridad, salud e higiene del BID. Dentro de este plan se realizaron verificaciones de cumplimiento de las medidas de salvaguardas sociales y ambientales, por parte de las empresas constructoras y se ejecutaron acciones de fortalecimiento de las unidades municipales de agua potable y saneamiento, en cinco de los seis municipios de San Marcos con proyectos. También acciones de sensibilización social de las poblaciones beneficiarias a través de medios audiovisuales y de radiodifusión, por emisoras que cedieron cuñas informativas en los seis municipios. A estas acciones, se unieron organizaciones gubernamentales, municipales y no gubernamentales que tienen presencia en la zona como ADIMAM, HELVETAS, MANCUERNA DEL RÍO NARANJO, MARN y MSPAS.

En la tabla posterior, se muestra la dinámica del programa en este componente donde se visualizan el número de talleres y el número de participantes.

Tabla 15
Instituto de Fomento Municipal / Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I / Talleres de Capacitación Impartidos / Año 2020

NO.	PROVENIENCIA DE LOS PARTICIPANTES	CONVENIO DE DONACIÓN GRT/WS 11905-GU			CONTRATO DE PRÉSTAMO BID2242/BL-GU			TOTAL DONACIÓN + PRÉSTAMO		
		NO. TALLERES	PARTICIPANTES		NO. TALLERES	PARTICIPANTES		NO. TALLERES	PARTICIPANTES	
			HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES
1	CHIQUMULA: LOTES 1 Y 3 CAMOTÁN: ALJIBES Y LETRINAS	0	0	0	89	780	1,220	89	780	1,220
2	CHIQUMULA: LOTES 2,4,5 Y 6 CAMOTÁN, JOCOTÁN, SAN JUAN ERMITA Y OLOPA: ALJIBES	234	2,021	3,601	0	0	0	234	2,021	3,601
3	VERAPACES: LETRINAS	194	991	358	0	0	0	194	991	358
4	CHIXOY: CHICAMÁN, CUBULCO Y RABINAL: ALJIBES Y LETRINAS, SISTEMAS DE AGUA	0	0	0	236	788	1,317	236	788	1,317
5	SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO: PROCESO LPI-002: PROYECTOS DE ARRASTRE	144	715	116	0	0	0	144	715	116
6	PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADOS: SAN MARCOS	0	0	0	116	722	382	116	722	382
7	PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADOS: SAN MARCOS	23	403	129	0	0	0	23	403	129
TOTAL		595	4,130	4,204	441	2,290	2,919	1,036	6,420	7,123
								TOTAL TALLERES	1,036	
								TOTAL PARTICIPANTES	13,543	

Fuente: Programa Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I.

4.2.1.7 EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PROGRAMA

El presupuesto vigente de este programa fue de Q. 152,932,463.00 del cual se ejecutó el 72.43% al 31 de diciembre del 2020, aunadas sus áreas administrativas como los proyectos de alcantarillados y acueductos. Esta dinámica se demuestra en la tabla siguiente tanto en lo físico como en lo financiero.

Tabla 16

Instituto de Fomento Municipal / Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I / Ejecución de Metas Físicas y Financieras / Año 2020

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SNIP	META FÍSICA			EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE QUETZALES)		
			VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUCIÓN	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	DOCUMENTO	NO APLICA	12	12	100.00	7,638.4	4,697.4	61.50
INFORMES DE SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA EN PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA LZD	DOCUMENTO	NO APLICA	130	124	95.38	25,719.4	12,590.3	48.95
INFORMES DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL ÁREA URBANA Y PERIURBANA	DOCUMENTO	NO APLICA	130	124	95.38			
INFORMES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO A MUNICIPALIDADES Y COMUNIDADES	DOCUMENTO	NO APLICA	2	0	0.00	10.0	0	0.00
ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES URBANAS Y PERIURBANAS	DOCUMENTO	NO APLICA	2	0	0.00			
INFORMES DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL SECTORIAL PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL E INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL	DOCUMENTO	NO APLICA	6	0	0.00	59.5	0	0.00
INFORMES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN AGUA Y SANEAMIENTO PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	DOCUMENTO	NO APLICA	3	0	0.00			
INFORMES DE VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	DOCUMENTO	NO APLICA	3	0	0.00			
INFORMES DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA GRUPOS DE INTERÉS	DOCUMENTO	NO APLICA	46	46	100.00	5,322.1	4,350.7	81.75
INFORMES DE CONSULTORÍAS PARA LA GESTIÓN SOCIAL DE PROYECTOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES	DOCUMENTO	NO APLICA	46	46	100.00			
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS	METRO		18,404	11,796	64.09	83,332.0	65,928.7	79.12
MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CABECERA MUNICIPAL DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS	METRO	153671	6,038	2,104	34.85	5,826.3	1,699.1	29.16
MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CABECERA MUNICIPAL DE ESQUIPULAS PALO GORDO, SAN MARCOS.	METRO	153676	829	516	62.24	6,435.5	5,129.7	79.71
MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CABECERA MUNICIPAL DE SAN PABLO, SAN MARCOS	METRO	153750	862	442	51.28	7,829.0	6,631.3	84.70
MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CABECERA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS	METRO	153759	1,451	1,060	73.05	5,688.1	5,231.0	91.96
MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CABECERA MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL CUCHO, SAN MARCOS	METRO	189031	4,389	4,339	98.86	19,831.2	13,847.4	69.83
MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CABECERA MUNICIPAL DE SAN MARCOS, SAN MARCOS	METRO	189147	4,835	3,335	68.98	37,721.9	33,390.2	88.52
CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS	METRO		75,514	25,778	34.14	30,051.0	23,198.0	75.19
AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACIÓN ALDEA OJO DE AGUA, ESQUIPULAS PALO GORDO, SAN MARCOS	METRO	94956	4,774	0	0.00	69.8	0.0	0.00
MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACIÓN ALDEA SAN ISIDRO CHAMAC, SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS	METRO	94965	618	0	0.00	405.3	0.0	0.00
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACIÓN ALDEA EL XAB, EL ASINTAL, RETALHULEU	METRO	94992	8,476	0	0.00	55.5	0.0	0.00
MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CABECERA MUNICIPAL DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS	METRO	153650	26,267	6,270	23.87	6,082.0	3,855.8	63.40
MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CABECERA MUNICIPAL DE SAN PABLO, SAN MARCOS	METRO	153745	3,215	1,557	48.43	3,627.1	2,289.4	63.12
REPOSICIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERÍO CHITOMAX, CUBULCO, BAJA VERAPAZ	METRO	169927	8,620	2,280	26.45	2,712.0	2,559.7	94.38
MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CABECERA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ EL RODEO, SAN MARCOS	METRO	188890	6,900	3,754	54.41	3,626.3	2,175.6	60.00
MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CABECERA MUNICIPAL DE ESQUIPULAS PALO GORDO, SAN MARCOS	METRO	188909	8,055	4,123	51.19	4,243.2	3,768.9	88.82
MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CABECERA MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL CUCHO, SAN MARCOS	METRO	188910	4,238	3,892	91.84	4,188.8	3,569.5	85.22
MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CABECERA MUNICIPAL DE SAN MARCOS, SAN MARCOS	METRO	188921	4,351	3,902	89.68	5,841.0	4,979.1	85.24
TOTAL						152,932.4	110,765.1	72.43

Fuente: Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I. Oficio BID-11905-0016-2021

5. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL

Dentro de los esfuerzos para lograr una mejora sustantiva en las condiciones de vida de la población, la mejora en la red vial del país que hace posible la comunicación física y el acercamiento geográfico con el fin de reducir la pobreza, hace posible este objetivo. De esa cuenta, a través de la Unidad Ejecutora Coordinadora Préstamo JBIC GT-P5, Programa Caminos Rurales, se programó el mejoramiento de Caminos Rurales en la Zona del Polochic (ZONAPAZ), departamentos de Alta Verapaz e Izabal. Esto, incluye mantenimiento, supervisión y asesoría técnica de los trabajos realizados.

Para dar cumplimiento a ello, se rehabilitaron los caminos rurales en el área de ZONAPAZ Ruta Nacional 7E (RN7E) que comprende los municipios de Tactic, Tamahú, San Miguel Tucurú, Santa Catalina La Tinta, Panzós, Senahú del Departamento del Alta Verapaz y los municipios de El Estor y Livingston del Departamento de Izabal.

Tabla 17
Instituto de Fomento Municipal / Programa Desarrollo de Infraestructura Vial
Metas Físicas y Financieras / Año 2020

PRODUCTO SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS					METAS FINANCIERAS (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE QUETZALES)				
		INICIAL	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUCIÓN	INICIAL	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
INFORMES DE MANTENIMIENTO, SUPERVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA EN CAMINOS RURALES PARA COMUNIDADES DE ALTA VERAPAZ E IZABAL	DOCUMENTO	0	9	9	9	100.00	0.00	977.0	977.0	906.2	92.75
INFORMES DE SUPERVISIÓN DE CAMINOS RURALES PARA ALTA VERAPAZ E IZABAL	DOCUMENTO	0	3	3	3	100.00					
INFORMES DE ASESORÍA TÉCNICA EN MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES PARA LA POBLACIÓN DE ALTA VERAPAZ E IZABAL	DOCUMENTO	0	3	3	3	100.00					
INFORMES DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES PARA ALTA VERAPAZ E IZABAL	DOCUMENTO	0	3	3	3	100.00					
TOTAL							0.00	977.0	977.0	906.2	92.75

Fuente: Caminos Rurales y Reportes Sicoin R00815611.rpt y R00804768.rpt

Los logros sobresalientes del programa consistieron en haberse aprobado la ampliación presupuestaria para el pago de los tres proyectos de arrastre del año 2019; la contratación de dos supervisores, la implementación de otra alternativa de funcionamiento operativo para los procesos de compras, así como avances en los procesos de conclusión física de los proyectos, los que, al cierre del mes de diciembre del 2020, ya están físicamente concluidos, siendo estos los que se muestran a continuación:

Tabla 18
Instituto de Fomento Municipal / Programa Desarrollo de Infraestructura Vial
Proyectos ejecutados con presupuesto de Funcionamiento / Año 2020

INFORMACIÓN OBRAS EJECUTADAS CON PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO AÑO 2020													
NO.	NOMBRE DE LA OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	FECHAS		EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA		BENEFICIARIOS						
			INICIO DE LA OBRA	FINALIZACIÓN	TOTAL EJECUCIÓN FÍSICA DE LA OBRA	COSTO TOTAL DE LA OBRA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ÁREA URBANA / RURAL	GRUPO ÉTNICO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	MANTENIMIENTO DE CAMINO RURAL DE PANZÓS A BARRIO SAN JUAN (PANZÓS, ALTA VERAPAZ)	KILÓMETRO	2/11/2019	30/11/2019	2.73	850,333.75	ALTA VERAPAZ	PANZÓS	RURAL	MAYA/ Q'EQCH'Í	1,558	1,438	2,996
2	MANTENIMIENTO DE CAMINO RURAL DE PANZÓS A BARRIOS EL MAU, (PANZÓS, ALTA VERAPAZ)	KILÓMETRO	2/11/2019	28/10/2020	1.83	606,750.00				MAYA/ Q'EQCH'Í	861	794	1,655
3	MANTENIMIENTO CAMINO RURAL DE BARRIO POZAZUL I Y II A PANZÓS (PANZÓS, ALTA VERAPAZ)	KILÓMETRO	2/11/2019	28/10/2020	2.14	850,333.75				MAYA/ Q'EQCH'Í	1,318	1,216	2,534
TOTALES					6.70	2,307,417.50					3,737	3,448	7,185

Fuente: Programa Caminos Rurales, Oficio CR-002-2021

6. OFICINAS REGIONALES

El INFOM, facilita la desconcentración de competencias, a través de sus 9 oficinas regionales, quienes realizan sus actividades en los 22 departamentos de la República y, por ende, atienden a los 340 municipios del país, lo que permite al instituto, cumplir con su mandato de brindar servicios de asistencia técnica, administrativa y financiera. Sus fines básicamente son, el de promover el desarrollo económico social de los municipios para llevar bienestar y mejorar las condiciones de vida de la población y fortalecer las capacidades técnicas, administrativas y financieras de las municipalidades.

Cada Oficina Regional, cuenta con un Gerente Regional y el equipo técnico necesario para el desarrollo pleno de sus funciones, las cuales son supervisadas por el Coordinador de Oficinas Regionales.

A continuación, se presenta un breve resumen de cada Oficina Regional y, posteriormente la tabla que resume las actividades realizadas en el 2020.

6.1 OFICINA REGIONAL EN QUETZALTENANGO

Esta oficina, fue creada según Acuerdo 1855 de fecha 12 de agosto de 1,982. Da cobertura a los 24 municipios del departamento de Quetzaltenango, 19 municipios del departamento de Sololá y 8 municipios del departamento de Totonicapán, a excepción de Santa Lucía La Reforma que, por proximidad con el departamento de Quiché, es atendido por la regional de ese departamento. Todo lo anterior, representa un total de 50 Municipalidades. Para la realización de sus actividades cuenta con un equipo conformado por 19 personas, las cuales ofrecen los servicios de asistencia técnica, administrativa y financiera a las municipalidades.

Debido a la Pandemia COVID-19, se participó en las primeras fases de la construcción del Hospital Temporal COVID de Quetzaltenango, coordinando con el personal de la regional en limpieza del área utilizada para el efecto y brindando asesoría técnica en la construcción de los sistemas de agua, drenaje y tratamiento de agua.

6.2 OFICINA REGIONAL EN PETÉN

Esta oficina, fue creada por medio del Acuerdo 1801 de fecha 2 de agosto de 1,982, e inicia sus operaciones en ese departamento, desde el año 1,983, siendo un apoyo importante para sus 14 municipios. Para la realización de sus actividades cuenta con un equipo conformado por 12 personas las cuales ofrecen los servicios de asistencia técnica, administrativa y financiera a las municipalidades.

Dentro de las contingencias de la tormenta tropical IOTA, esta Oficina Regional, apoyó con el personal para la entrega de víveres y evaluación de daños en las comunidades afectadas por los desbordamientos de los ríos Usumacinta, La Pasión y Salinas; en los municipios de La Libertad, Sayaxché y Las Cruces.



infom

Gerente Regional de Petén y personal en apoyo al Centro de Operaciones de Emergencia COE, apoyan con la entrega de alimentos a las comunidades afectadas de los municipios de Las Cruces y Sayaxché, Petén.

6.3 OFICINA REGIONAL EN QUICHÉ

Esta oficina, surge a raíz del Punto 5 del Acta 2269 de fecha 24 de mayo de 1,982; Acta 2279 de fecha 2 de julio de 1,982 y Acta 2280 de fecha 5 de julio de 1,982, de sesiones celebradas por la Honorable Junta Directiva del INFOM, donde se estableció el 1 de octubre de 1,982, como la fecha para el inicio de operaciones. Atiende los 21 municipios del departamento de Quiché y, 1 municipio del departamento de Totonicapán (Santa Lucía La Reforma).

Para la realización de sus actividades cuenta con un equipo conformado por 14 personas, las cuales ofrecen los servicios de asistencia técnica, administrativa y financiera a las municipalidades.

6.4 OFICINA REGIONAL EN HUEHUETENANGO

Esta oficina, fue creada según Acta No. 2279, punto 5, inciso A, de fecha 24 de mayo de 1,982 y Acuerdo de Gerencia No. 1801, del 07 de julio de 1,982. Atiende los 33 municipios del departamento.

Para la realización de sus actividades cuenta con un equipo conformado por 17 personas, las cuales ofrecen los servicios de asistencia técnica, administrativa y financiera a las municipalidades.

6.5 OFICINA REGIONAL EN MAZATENANGO

Esta oficina, fue creada según Acuerdo 1801 e inició operaciones el 7 de julio de 1,982. Atiende 21 municipios del departamento de Suchitepéquez y, 9 municipios del departamento de Retalhuleu.

Para la realización de sus actividades cuenta con un equipo conformado por 10 personas, las cuales ofrecen los servicios de asistencia técnica, administrativa y financiera a las municipalidades.

6.6 OFICINA REGIONAL EN JUTIAPA

Esta Oficina, fue creada según acuerdo de Gerencia número 2459, de fecha 12 de enero de 1,984. Atiende los 17 municipios del departamento de Jutiapa, los 7 municipios del departamento de Jalapa y 14 municipios del departamento de Santa Rosa.

Para la realización de sus actividades cuenta con un equipo conformado por 10 personas, las cuales ofrecen los servicios de asistencia técnica, administrativa y financiera a las municipalidades.



Mejoramiento de la Red de Distribución de Agua Potable, El Pino, Jutiapa, Jutiapa.

6.7 OFICINA REGIONAL EN COBÁN

Esta oficina, fue creada a través del Acuerdo 1801 del 26 de Julio de 1,982. Para la atención de los 17 municipios de Alta Verapaz y, 8 municipios de Baja Verapaz. Adicionalmente atiende al municipio de Ixcán, que, por su proximidad con el departamento es atendido por esta regional, todo en coordinación con la regional de Quiché,

Para la realización de sus actividades cuenta con un equipo conformado por 14 personas, las cuales ofrecen los servicios de asistencia técnica, administrativa y financiera a las municipalidades.

6.8 OFICINA REGIONAL EN SAN MARCOS

Esta oficina, fue creada el 20 de octubre de 1,982 por medio del acuerdo No. 1829 de Gerencia, la cual atiende a los 30 municipios del departamento.

Como parte de las actividades destacables por esta regional, se cita el apoyo de 22 monitoreos en la construcción de los proyectos de agua potable y alcantarillado sanitario, los cuales están siendo ejecutados por el Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano, Fase I y financiados con recursos del BID. Dichos proyectos se encuentran ubicados en las áreas urbanas de 6 municipios del departamento de San Marcos, siendo estos: San José El Rodeo, Esquipulas Palo Gordo, San Cristóbal Cucho; San Marcos; San Pablo y, San Pedro Sacatepéquez. Adicionalmente, se han realizado 15 supervisiones a 3 sistemas de agua potable en la aldea Venecia, Tejutla, aldea Canoj, Sipacapa y aldea San Isidro Setiva, Sipacapa.

Para la realización de sus actividades cuenta con un equipo conformado por 13 personas, las cuales ofrecen los servicios de asistencia técnica, administrativa y financiera a las municipalidades.

6.9 OFICINA REGIONAL EN ZACAPA

Esta oficina, fue creada el 19 de Julio de 1,982; según Acuerdo de Gerencia No. 1801. Esta oficina atiende los 11 municipios del departamento de Chiquimula, 5 municipios del departamento de Izabal, 8 municipios del departamento de El Progreso y, 11 municipios del departamento de Zacapa.

Para la realización de sus actividades cuenta con un equipo conformado por 12 personas, las cuales ofrecen los servicios de asistencia técnica, administrativa y financiera a las municipalidades.



Supervisión de la Red de Distribución de Agua, La Unión Zacapa.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de las principales actividades llevadas a cabo por las 9 Regionales durante el año 2020.

Tabla 19
Instituto de Fomento Municipal / Oficinas Regionales
Principales Actividades Realizadas / Año 2020

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE SERVICIOS PRESTADOS									TOTAL
		PETÉN	COBÁN	JUTIAPA	MAZATENANGO	SAN MARCOS	HUEHUETENANGO	ZACAPA	QUICHÉ	QUETZALTENANGO	
ASISTENCIA ADMINISTRATIVA											
1	PARTICIPACIÓN EN REUNIONES INTERINSTITUCIONALES	177	120	101	29	105	217	78	92	39	958
2	ASESORÍA Y ASISTENCIA ADMINISTRATIVA A MUNICIPALIDADES, EN LA ELABORACION DE MANUALES, REGLAMENTOS, PLANES, MEMORIAS DE LABORES DE LAS MUNICIPALIDADES	0	3	12	61	0	711	4	146	15	952
3	CAPACITACIONES EN TEMAS VARIOS	0	13	5	1	3	8	22	0	5	57
4	ELABORACIÓN DE DICTÁMENES TÉCNICOS - SOCIALES	0	0	24	0	0	23	5	2	0	54
5	PARTICIPACIÓN EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS COMUNITARIOS	0	4	8	0	19	0	1	0	2	34
6	PROMOCIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES INFOM, DESARROLLO TURÍSTICO, SERVICIOS MUNICIPALES, ETC.	0	17	38	11	32	50	30	38	50	266
ASISTENCIA FINANCIERA											
1	ASISTENCIA Y PROMOCIÓN DE CRÉDITOS A MUNICIPALIDADES	8	2	38	30	32	33	30	38	17	228
2	ASISTENCIA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA A MUNICIPALIDADES	0	0	8	0	74	1,963	0	0	22	2,067
3	ASISTENCIA FINANCIERA A PROYECTOS DE COMUNIDADES	0	0	0	0	0	0	10	0	2	12
ASISTENCIA Y SERVICIOS TÉCNICO - SOCIAL											
1	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, VIABILIDAD DE PROYECTOS, SUBIR A LA PÁGINA DE SEGEPLAN INFORMES DE AVANCE DE PROYECTOS	0	0	24	0	0	0	0	7	11	42
2	ASESORÍAS Y ASISTENCIAS TÉCNICAS	0	0	5	28	14	1	0	0	9	57
3	AFOROS DE AGUA	0	0	2	0	3	0	5	7	6	23
4	ASESORÍAS EN TEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO	0	18	28	0	14	23	0	1	54	138
5	SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE AGUA	50	0	25	0	0	20	0	0	5	100
6	SUPERVISIÓN DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO	0	0	0	0	15	12	0	0	0	27
7	VISITA TÉCNICO - SOCIAL DE PROYECTOS DE AGUA Y SANEAMIENTO	18	16	24	0	3	150	5	9	15	240
8	LEVANTADO DE BOLETAS DE PROYECTOS	0	671	24	0	4	8	2	9	12	730
9	EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0	0	3	0	22	12	0	11	0	48
10	COORDINACIÓN Y ENTREGA DE MATERIALES A PROYECTOS	0	0	5	0	4	9	1	0	2	21
TOTAL		253	864	374	160	344	3,240	193	360	266	6,054

Fuente: Coordinación de Regionales

Nota: La Oficina Regional de Quiché permaneció cerrada por detectarse casos positivos de Covid-19 dentro de su personal, mientras la de Cobán, por problemas del impacto de las Tormentas Tropicales Eta e Iota, lo que afectó el desarrollo de sus actividades.



Presidente y Gerente en Funciones, firman Alianza entre USAID y PCI, INFOM-CENTRAL, 8a. Calle 1-66 zona 9, Guatemala.

III. GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Durante el año 2020, se siguió fortaleciendo el proceso técnico administrativo, por medio del cual se lograron avances significativos en temas de Fortalecimiento Institucional, Gobierno Abierto, específicamente en temas vinculados a la transparencia y la rendición de cuentas; Servicios Municipalistas, Alianzas Interinstitucionales y la Gestión del Recurso Humano y el Clima Organizacional, esto con el propósito de brindar los servicios más ágiles, oportunos, transparentes y de mayor calidad

7. GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

7.1 GOBIERNO ABIERTO

Gobierno Abierto, es una nueva cultura de la comunicación que pretende realizar un cambio dentro de los parámetros de la función pública y por ende, en todas las instituciones del Estado. Esta iniciativa nace durante la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2011, incorporándose Guatemala a la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) ratificándola en el año 2012.

En este tema, es importante resaltar que el INFOM ha cumplido satisfactoriamente con el compromiso del Hito 4 que se refiere a la publicación en formato abierto en su página web de la lista de solicitudes de crédito y el estatus de los proyectos municipales y su seguimiento. También en el Hito 5 que tiene que ver con la elaboración y divulgación de la Guía Técnica de promoción de los principios del gobierno abierto municipal que promueve la participación ciudadana y la mejoría en los servicios públicos y el Hito 7 referente a la publicación de su información pública de oficio en los portales de transparencia de un 20% de las municipalidades que carecen de herramientas tecnológicas. Esto, según la lista priorizada por la Procuraduría de los Derechos Humanos –PDH- de acuerdo al seguimiento al resultado del compromiso 8 del tercer Plan de Acción Nacional –PAN-2016-2018. Asimismo, también se tuvo por parte del INFOM y otras instituciones, el acatamiento del Hito 1 que se refiere a la descentralización del Organismo Ejecutivo de acuerdo con la Agenda Nacional de Descentralización aprobada por acuerdo interno DS-11-2017 de fecha 23 de noviembre de ese año. Asimismo, del Hito 2, Fortalecimiento de las capacidades municipales de planificación para orientar el cumplimiento de Prioridades Nacionales 2, 3, 5 y 10 con sus Metas Estratégicas de Desarrollo respectivas 3, 4, 9 y 16. De igual manera, con el Hito 3 y la Implementación de un programa de formación y capacitación de la temática de gobierno abierto, gestión municipal, gestión y servicios públicos municipales, generación de ingresos propios. Por último, con el Hito 6 de fortalecimiento a la rendición de cuentas impulsado por la Contraloría General de Cuentas –CGC- de acuerdo al resultado alcanzado del compromiso 14 del tercer PAN 2016-2018.

7.2 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Con base al Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, el INFOM, por medio de la Resolución de Junta Directiva No. 86-2009, aprobó la creación de la Unidad de Información Pública –UIP-, la cual se encarga de diligenciar todas las solicitudes de información contempladas en referida ley. Durante el 2020, por medio de esta oficina se recibieron y tramitaron un total de 162 solicitudes de información pública.

7.3 ALIANZAS Y/O CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES O DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Con la impronta de la emergencia del COVID-19, el INFOM participó dentro del Clúster WASH de instituciones que apoyan el sector de agua y saneamiento, logrando una donación por parte de la cooperación UNICEF-AMANCO, consistente en materiales (tubería y accesorios PVC) para reparaciones/rehabilitaciones de sistemas de agua potable en diferentes comunidades del país. De esa manera, se beneficiaron 3 comunidades, una de cada uno de los departamentos seleccionados tales como los de Jutiapa, Jalapa

y Suchitepéquez, por un monto equivalente a US\$ 10,000.00 Dichos materiales fueron entregados directamente a las comunidades con el apoyo y seguimiento del INFOM y sus Oficinas Regionales. Tal es el caso de los proyectos en Caserío El Pino, Cantón San Marcos, Jutiapa, donde dicha entrega de materiales se realizó el 10 de junio de 2020, beneficiando a 1,920 habitantes ubicados en 320 viviendas. Este proyecto se finalizó el 7 de octubre y solo está pendiente su inauguración. Otro proyecto de esta naturaleza se dio en la aldea Sampaquisoy, Mataquescuintla, Jalapa, cuya entrega de materiales fueron en los meses de junio y noviembre. Aquí se beneficiaron a 4,386 habitantes de 731 viviendas finalizado el 31 de octubre 2020. Por último, en la Colonia San Andrés, Mazatenango, Suchitepéquez, donde se hizo la entrega de materiales el 7 de julio 2020, previéndose su entrega de la obra en febrero de 2021. En este proyecto se estima beneficiar a 600 habitantes de 120 viviendas.

Por otro lado desde el año 2019 se suscribió el **Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el INFOM y la organización PCI (Project Concern International)**; en el año 2020, luego de haberse suscrito dos Convenios Modificatorios, incluyendo la ampliación de plazo hasta el 31 de diciembre de 2021, mediante Resolución 321-2020 de fecha 22 de diciembre de 2020, se está concretando el ofrecimiento de una plataforma informática que permitirá al INFOM realizar capacitaciones en línea para las municipalidades a través de la modalidad Moodle, la cual será donada por dicha organización. Actualmente se está en proceso de instalación de la plataforma en coordinación con la Dirección de Informática del INFOM.

Paralelamente a ello, se estructuró un plan de trabajo, conjunto entre el Instituto y la PCI para las actividades de 2020 y 2021, dentro de las cuales destacan la elaboración de un Plan de Comunicación Institucional del INFOM, Diplomado en Proyectos de Inversión Pública dirigido a Consejos de Desarrollo, y el apoyo para que el INFOM cuente con mayor representatividad dentro del Consejo de la CONRED, a través de la cual y por medio de la Dirección de Fortalecimiento Municipal, el Instituto será responsable de la integración de la temática en gestión de riesgo y reducción de desastres en los procesos de fortalecimiento municipal, con la creación de una línea financiera para proyectos de inversión en calidad de préstamo a las municipalidades que permita iniciar proyectos de habitación con las Entidades Municipales de Vivienda (EMUVI). Esta nueva línea financiera permitirá optar a préstamos por parte de las municipalidades afectadas por desastres y que cuenten con la Declaratoria de Alto Riesgo emitida por la CONRED, así como el Decreto Gubernativo No. 5-2020 que declaró el Estado de Calamidad Pública y otra para la generación de planes locales de barrio que incluya la mejora urbana para el crecimiento urbano basado en los PDM-OT (Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial), promovidos por la SEGEPLAN. Para ello, también se tiene contemplado fortalecer a las municipalidades en procesos de formación del personal municipal en temas de vivienda.

El objetivo de este convenio, es realizar un trabajo en común que derive en la asistencia técnica y la creación de alianzas interinstitucionales, para el fomento de la carrera administrativa municipal, así como el fortalecimiento de las estructuras municipales del país en las temáticas de Mejoramiento Integral de Barrios y Vivienda de Interés Social con enfoque en la Gestión Integral del Riesgo, fortaleciendo a las estructuras municipales del país y las capacidades de los funcionarios que las integran.

En otro término de ideas, se realizaron acercamientos con instituciones del sector privado, con el objeto de formar alianzas y lograr intervenciones conjuntas en el país, relacionadas con el fortalecimiento municipal y el incremento de la cobertura de acceso a agua potable

y saneamiento. En ese sentido, se formalizaron las alianzas con la Asociación Guatemala Próspera y con los Clubes Rotarios de Guatemala.

En el caso de la **Asociación Guatemala Próspera**, el convenio tiene como objeto principal establecer coordinación y compromisos específicos entre el INFOM y la asociación para la implementación de programas de liderazgo con temáticas puntuales como: “La transformación está en Mí”, “Vivir Intencionalmente” y “Principios de Transformación”, de manera presencial o virtual, así como conferencias, talleres y actividades que permitan la práctica de cada una de las leyes y valores de desarrollo personal.

Mediante Resolución No. 277-2020 de fecha 05 de noviembre de 2020, la Junta Directiva del INFOM resolvió aprobar el proyecto de Convenio Interinstitucional de Cooperación entre el Instituto de Fomento Municipal y la Asociación Guatemala Próspera, el cual se concretó el 08 de diciembre de 2020, con la suscripción del Convenio Interinstitucional de Cooperación entre el Instituto y la referida Asociación, en un acto protocolario realizado en las instalaciones de INFOM Central. La aprobación del Convenio por parte de la Junta Directiva del INFOM, quedó pendiente para las primeras sesiones del año 2021. Dicho programa, ya dio inicio, y las primeras conferencias han sido brindadas a los Gerentes Regionales del INFOM.

En relación a los **Club Rotarios de Guatemala**, el objeto del convenio es acordar una alianza estratégica, en un marco de cooperación técnica, para el fortalecimiento de las capacidades institucionales del INFOM, en asistencia técnica y administrativa a las municipalidades del país, coadyuvando al fortalecimiento de capacidades municipales y el desarrollo económico local. Mediante Resolución No. 293-2020 de fecha 24 de noviembre de 2020, la Junta Directiva del INFOM resolvió aprobar el proyecto de Convenio Marco Interinstitucional de Cooperación y facultar al Gerente del INFOM para formalizar dicho convenio y presentarlo posteriormente a la Junta Directiva del Instituto para su respectiva aprobación.

Mediante Resolución No. 317-2020 de fecha 21 de diciembre de 2020, la Junta Directiva del INFOM aprobó el Convenio Marco Interinstitucional de Cooperación entre el Instituto y los Clubes Rotarios de Guatemala, en el cual se incluye el apoyo al Instituto para concluir proyectos de arrastre de agua y saneamiento, hasta por un monto máximo de US\$ 400,000.00 a través de convenios tripartitos con las comunidades y municipalidades. Asimismo, se ofreció apoyo para contar con equipo reciente en el Laboratorio de Agua del INFOM.

7.4 GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO Y CLIMA ORGANIZACIONAL

La Dirección de Recursos Humanos es la responsable de dinamizar la ejecución de procesos referentes al registro y control de acciones de personal, mediante los procedimientos y aplicaciones adecuadas a las normas legales que regulan la materia, para fomentar la eficiencia y eficacia en la administración del Instituto.

En esta línea de actuación, la Dirección de Recursos Humanos ha llevado a cabo procesos de contratación de acuerdo a lo instruido por la Gerencia de 18 contrataciones de personal 011; 271 contratos de personal 022; 15 dictámenes técnicos, 76 Acuerdos para Renglones 011, 022, 029, 081 y Subgrupo 18 y un taller de inducción de personal cuyo tema fue “La comunicación asertiva en el trabajo” en la cual participaron 43 trabajadores en el mes de enero.

7.4.1 CLÍNICA MÉDICA

La Clínica Médica de INFOM, ejecuta programas de salud con enfoque preventivo, los cuales están dirigidos al personal de Oficinas Centrales y UNEPAR. Cuenta para la atención tanto del personal como de sus familiares, con un médico general y una licenciada en enfermería.

Como parte del marco preventivo, elaboró un plan anual de capacitación en base al perfil epidemiológico y las 10 primeras causas de morbilidad de los pacientes que visitan la clínica médica de la Institución. Por lo que, en cumplimiento al mismo, desarrolló un total de 9 eventos entre los que destacan: Conferencias médico científicas sobre diversos temas de salud, Jornadas de vacunación, Talleres, conferencias y Jornadas médicas, contando con la participación de 389 personas, de los cuales 198 eran hombres y 191 mujeres. Asimismo, brindó servicios de consulta médica y enfermería, los cuales se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 20
Instituto de Fomento Municipal / Clínica Médica
Servicios prestados / Año 2020

NO.	ACTIVIDAD REALIZADA POR MÉDICO DE INFOM	BENEFICIARIOS		TOTAL
		HOMBRES	MUJERES	
1	CONSULTA MÉDICA DE PERSONAL DE INFOM	392	281	673
2	CONSULTA MÉDICA A FAMILIARES DE PERSONAL DE INFOM	8	14	22
3	CONSULTA MÉDICA DE PERSONAL DE UNEPAR	83	51	134
4	CONSULTA MÉDICA DE FAMILIARES DE PERSONAL DE UNEPAR	2	4	6
5	PRESCRIPCIONES MÉDICAS A PERSONAL Y FAMILIARES INFOM	6,494	5,614	12,108
6	PRESCRIPCIONES MÉDICAS A PERSONAL Y FAMILIARES UNEPAR	1,570	1,617	3,187
7	REFERENCIAS CON ESPECIALISTAS	3	4	7
8	PROCEDIMIENTOS DE CIRUGÍA MENOR	5	2	7
9	ATENCIÓN A VISITADORES MÉDICOS	52	26	78
10	SUSPENSIONES POR ENFERMEDAD	6	15	21
TOTAL DE ATENCIONES MÉDICO INFOM		8,615	7,628	16,243
NO.	ACTIVIDAD REALIZADA POR ENFERMERA PROFESIONAL	BENEFICIARIOS		TOTAL
		HOMBRES	MUJERES	
1	PRECONSULTA DE ENFERMERÍA DE PERSONAL DE INFOM	969	888	1,857
2	POST CONSULTA DE ENFERMERÍA DEL PERSONAL DE INFOM	969	888	1,857
3	ENTREGA DE MEDICAMENTOS A PERSONAL DE INFOM	7,402	7,904	15,306
4	ENTREGA DE MEDICAMENTOS A FAMILIARES DE PERSONAL DE INFOM	269	151	420
5	ADMINISTRACIÓN DE HIPODERMIS A PERSONAL DE INFOM	700	506	1,206
6	CONTROL DE GLUCOMETRÍAS A PERSONAL DE INFOM	98	32	130
7	CONTROL DE TEMPERATURA A PERSONAL DE INFOM	1,756	76	1,832
8	CONTROL DE PESO Y TALLA A PERSONAL DE INFOM	148	249	397
9	NEBULIZACIONES A PERSONAL DE INFOM	6	4	10
TOTAL ATENCIONES DE ENFERMERÍA		12,317	10,698	23,015

FUENTE: Clínica Médica, Año 2020

Adicionalmente y como parte de la emergencia ocasionada por la Pandemia Covid-19, trabajó mano a mano con el Comité Corporativo Institucional de Salud y Seguridad

Ocupacional, creado según Acuerdo de Gerencia 17-2020 de fecha 27 de febrero de 2020, para coordinar las tareas de prevención y mitigación.

El personal de la clínica médica demostró una gran versatilidad y su experiencia referente a los grandes desafíos contra la salud como lo es la pandemia del Covid-19, informando, concientizando, dando seguimiento y vigilancia al personal que estuvo llegando a laborar diariamente a las instalaciones, así como a aquellos que lo hacían de manera escalonada o por turnos, acerca de las medidas y protocolos establecidos, para evitar al máximo el contagio, entre las que se citan: El frecuente lavado de manos, el uso obligado de la mascarilla y el distanciamiento social, sin dejar de atender al personal que estuvo laborando por medio del tele-trabajo o, aquel que resulto contagiado, para su pronta recuperación, a estos últimos dándole seguimiento para evitar que se contagiara de nuevo.



Proceso de Prueba de Hisopado para detectar COVID-19 en el personal de INFOM-CENTRAL, 8a. Calle 1-66 zona 9, Guatemala.

Dentro de las actividades desarrolladas tanto en Oficinas centrales, UNEPAR y Oficinas Regionales, se citan aquellas de mayor relevancia siendo implementadas conforme los protocolos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, asimismo, se contó con el apoyo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, para la realización de las jornadas de pruebas de hisopado, entre otras, las cuales se citan a continuación:

Tabla 21
 Instituto de Fomento Municipal / Clínica Médica.
 Actividades realizadas en prevención de COVID-19 / Año 2020

NO.	ACTIVIDAD	FECHA
1	PRIMER PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE COVID-19	16 DE MARZO DE 2020
2	MODIFICACIONES AL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE COVID-19	7 DE MAYO DE 2020
3	COORDINACIÓN CON COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN, PARA LA ELABORACIÓN DE ANUNCIOS Y BANNER, PARA PREVENIR EL COVID-19	12 DE MAYO DE 2020
4	CREACIÓN DE TEST PARA DETECTAR SÍNTOMAS DE COVID-19 EN EL PERSONAL	7 DE AGOSTO DE 2020
5	CHARLAS EDUCATIVAS E INFORMATIVAS SOBRE PREVENCIÓN DE COVID-19, DE OFICINA EN OFICINA	DEL 6 AL 10 DE AGOSTO DE 2020
6	SEÑALIZACIÓN DE ÁREA FÍSICA DE CLÍNICA MÉDICA	17 DE SEPTIEMBRE DE 2020
7	IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE AISLAMIENTO	6 DE OCTUBRE DE 2020
8	PROTOCOLO DE MANEJO DE PACIENTES CON COVID-19 / SARS-COV-2	15 DE OCTUBRE DE 2020
9	GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DE PRUEBAS DE COVID-19	28 DE OCTUBRE DE 2020
10	GESTIÓN PARA COLOCACIÓN DE PANTALLAS PARA ESCRITORIOS DE PERSONAL (BURBUJAS DE BIOSEGURIDAD)	29 DE OCTUBRE DE 2020
11	DESINFECCIÓN DE LA CLÍNICA MÉDICA	31 DE OCTUBRE DE 2020
12	ACTUALIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS BIODIFECIOSOS DE OCTUBRE A NOVIEMBRE 2020	OCTUBRE Y NOVIEMBRE
13	GESTIÓN ENTRE EL PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD DE MEDICAMENTOS -PROAM- DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL PARA ENTREGAR PAPELERÍA DE ACTUALIZACIÓN DE AUTORIDADES.	7 DE DICIEMBRE DE 2020
14	JORNADA DE DETECCIÓN DE CASOS POSITIVOS COVID-19 A PERSONAL DE COVID-19. PRUEBAS REALIZADAS 46: 26 HOMBRES Y 20 MUJERES	17 DE DICIEMBRE DE 2020
15	ENTREGA DE 304 MASCARILLAS AL PERSONAL	DEL 3 DE JULIO AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020
16	INFORME DE ENTREGA DE 65 MASCARILLAS, DONADAS POR EL BANCO DE LOS TRABAJADORES.	DEL 12 AL 21 DE OCTUBRE DE 2020
17	INFORME DE ENTREGA DE 100 MASCARILLAS POR PERSONAL DE CLÍNICA MÉDICA.	DEL 21 DE OCTUBRE AL 4 DE NOVIEMBRE DE 2020
18	INFORME DE ENTREGA DE 100 MASCARILLAS POR PERSONAL DE CLÍNICA MÉDICA. TOTAL: 100	DEL 4 DE NOVIEMBRE AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2020
19	INFORME DE CONTROL DE TEMPERATURA, A 995 TRABAJADORES Y 169 VISITANTES	DEL 19 DE SEPTIEMBRE AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

FUENTE: Clínica Médica

8. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto de ingresos y egresos aprobado para el INFOM mediante Acuerdo Gubernativo No. 274-2019 del Ministerio de Finanzas Públicas de fecha 11 de diciembre de 2019, le fue autorizado para el ejercicio fiscal del año 2020, un presupuesto inicial por un monto de Q.431,627,780.00 y al 31 de diciembre tuvo un presupuesto vigente derivado de ampliaciones y modificaciones presupuestarias de Q.500,372,234.00.

A continuación, se presenta la ejecución del presupuesto de Egresos por programa presupuestario, donde se evidencian dichas modificaciones y en la tabla posterior la estructuración por unidad ejecutora:

Tabla 22
Instituto de Fomento Municipal / Dirección Financiera
Ejecución Presupuestaria por Programas / Año 2020.

PROGRAMA	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE QUETZALES				
	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
1 ACTIVIDADES CENTRALES	46,275.1	1,747.6	48,022.7	39,456.5	82.16
11 ASISTENCIA CREDITICIA A LAS MUNICIPALIDADES	251,254.0	0.0	251,254.0	240,632.4	95.77
12 ASISTENCIA SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES	6,079.7	-237.8	5,841.9	4,731.2	80.99
13 FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	4,523.0	-1,509.8	3,013.2	2,483.4	82.42
14 PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	123,496.0	67,767.5	191,263.5	136,029.2	71.12
15 DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	0.0	976.9	976.9	906.1	92.75
94 ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00
TOTAL	431,627.8	68,744.4	500,372.2	424,238.8	84.78

Fuente: Dirección Financiera y Reporte SICOIN R00804768.rpt

Tabla 23
Instituto de Fomento Municipal / Dirección Financiera
Resultado Presupuestario, Ingreso y Egreso Institucional Consolidado. Ejercicio Fiscal 2020

DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO		
	CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE QUETZALES		
	VIGENTE	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
INGRESOS	500,372.2	166,834.5	33.34
INGRESOS CORRIENTES	45,880.9	43,781.2	
OTRAS MULTAS	285.5	0.00	
INTERESES POR MORA	8.8	0.4	
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	6.8	0.00	
SERVICIOS DE LABORATORIO	937.3	677.4	
OTROS SERVICIOS	1,361.6	408.9	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	43,281.0	42,694.5	
INTERESES POR DEPÓSITOS INTERNOS	2,549.0	1,405.8	
INTERESES POR INVERSIONES EN TÍTULOS Y VALORES INTERNOS	21,285.1	23,847.3	
INTERESES POR PRÉSTAMOS INTERNOS	19,446.9	17,441.4	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	86,221.4	41,744.7	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	34,523.6	27,356.3	
INGRESOS DE CAPITAL	87,049.3	53,952.3	
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	87,049.3	53,952.3	
DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	246,697.1		
EGRESOS	500,372.2	424,238.9	84.78
SERVICIOS PERSONALES	74,484.4	66,071.7	
SERVICIOS NO PERSONALES	44,801.0	21,237.9	
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,966.2	2,670.4	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	118,251.3	89,561.6	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,752.3	4,417.0	
ACTIVOS FINANCIEROS	250,000.0	239,459.3	
ASIGNACIONES GLOBALES	2,117.0	820.9	
RESULTADO		(257,404.4)	

Fuente: Ejecución Presupuestaria

Tabla 24
 Instituto de Fomento Municipal / Dirección Financiera INFOM
 Balance General Consolidado. Al 31 de diciembre de 2020 / Cifras expresadas en Miles de Quetzales

DESCRIPCIÓN CUENTA	DICIEMBRE	%
ACTIVO	980,780.1	100.00
ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	391,641.1	
BANCOS	135,634.2	13.83
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	224,972.6	22.94
CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO	129.7	0.01
ANTICIPOS	21,574.5	2.20
MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS	9,330.0	0.95
ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	589,138.9	
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS A MEDIANO Y LARGO	294,492.5	30.03
CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO	2,744.8	0.28
DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO	264.2	0.03
PROPIEDAD Y PLANTA EN OPERACIÓN	6,386.2	0.65
MAQUINARIA Y EQUIPO	103,772.2	10.58
TIERRAS Y TERRENOS	14,633.9	1.49
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	244,163.2	24.89
EQUIPO MILITAR Y DE SEGURIDAD	61.2	0.01
OTROS ACTIVOS FIJOS	7,345.1	0.75
INFRAESTRUCTURA	25,445.7	2.59
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS	(110,267.1)	(11.24)
ACTIVO INTANGIBLE BRUTO	2,141.0	0.22
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(2,141.0)	(0.22)
ACTIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO	97.1	0.01
PASIVO Y PATRIMONIO	980,780.1	100.00
PASIVO	16,725.3	
PASIVO CORRIENTE	16,725.3	
CUENTAS COMERCIALES A PAGAR A CORTO PLAZO	344.4	0.04
CONTRATISTAS	8,900.8	0.91
GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR	2,376.8	0.24
OTRAS CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	601.7	0.06
FONDOS DE TERCEROS	4,497.5	0.46
FONDOS EN GARANTÍA	4.1	0.00
PATRIMONIO	964,054.8	
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	964,054.8	
CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL	964,054.8	
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	566,175.5	57.73
RESULTADO DEL EJERCICIO	(8,723.3)	(0.89)
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(41,151.9)	(4.20)
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	2,671.7	0.27
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS	445,082.8	45.38

Fuente: Dirección Financiera




Lic. Miguel Ángel Soto y Soto
 SUPERVISOR TÉCNICO CONTABILIDAD I




Licda. Rosa Ninneth López Álvarez
 DIRECTORA FINANCIERA




Lic. Otto Danilo Villatoro Shack
 GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

9. LISTADO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AGA:	Alianza para el Gobierno Abierto
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
CGC:	Contraloría General de Cuentas
CONRED:	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
COVID-19	Coronavirus Disease 2019. Infección por Coronavirus 2019
DFM:	Dirección de Fortalecimiento Municipal
DMM:	Dirección Municipal de la Mujer
DTP:	Dirección Técnica del Presupuesto
EMUVI:	Entidades Municipales de Vivienda
FTN:	Franja Transversal del Norte
GpR:	Gestión por Resultados
HELVETAS:	Oficina de Intercooperación Suiza
INFOM:	Instituto de Fomento Municipal
INGUAT:	Instituto Guatemalteco de Turismo
JBIC:	Japan Bank International Cooperation
JD:	Junta Directiva
MARN:	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MED'S:	Metas Estratégicas de Desarrollo
MIDES:	Ministerio de Desarrollo
MINFIN:	Ministerio de Finanzas Públicas
MSPAS:	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
OR:	Oficinas Regionales
OT:	Ordenamiento Territorial
PAN:	Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto
PCI:	Project Concern International
PEI:	Plan Estratégico Institucional
POA:	Plan Operativo Anual
POM:	Plan Operativo Multianual
PTAR:	Planta de Tratamiento Aguas Residuales
PDH	Procuraduría de los Derechos Humanos
PAN:	Plan de Acción Nacional
PDM:	Plan de Desarrollo Municipal

RN7E:	Ruta Nacional 7E
SEGEPLAN:	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SICOIN:	Sistema de Contabilidad Integrada
SNIP:	Sistema Nacional de Inversión Pública
UDAF:	Unidad de Administración Financiera
UEP:	Unidad Ejecutora del Programa
UET:	Unidad de Estudios Técnicos
UIP:	Unidad de Información Pública
UNEPAR:	Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales
ZONAPAZ:	Área de los Municipios Priorizados de la Zona del Polochic Alta Verapaz



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI